

# EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LV - Núm. 15.773

TELEFONO NUMERO 6  
Apartado de Correos, número 17

Sábado 30 de Mayo de 1936

REDACCION Y TALLERES  
Berruete, 1 y 3, pral. y Burgos, 5

Número suelto: 15 céntimos

VISADO POR LA CENSURA

## PERFIL DEL DIA

El problema económico y el principio de autoridad

Acaso por vez primera, en el actual Parlamento, se han abordado seriamente cuestiones económicas de verdadero interés y trascendencia. El Ministro de Hacienda solicitó ayer autorización de la Cámara para exportar 25.250.000 pesetas oro con el fin de resolver transitoriamente el difícil problema de los cambios, que, en los últimos días, se había agudizado extraordinariamente. Este proyecto guarda relación con el de elevación de los derechos arancelarios de determinados productos.

Con este motivo se suscitó en el hemiciclo un debate interesante. Financiero de indiscutible prestigio como Ventosa, Chapa, Villalonga y Calvo Sotelo, en sus discursos de oposición al proyecto, explanaron razonamientos que indudablemente han tenido que pesar en el ánimo del Ministro. Todos coincidieron en que los proyectos eran simples remedios a una situación apuradísima y que no tendrían la virtud de atacar el problema económico en sus raíces.

Lo más interesante que dijeron, es que si se tiene que recurrir ahora a esta medida heroica de exportar unos millones de pesetas en oro para poder contar con libras esterlinas, es porque en el extranjero ha disminuido nuestro crédito por una serie de factores políticos.

Ventosa, subrayó la contradicción que existe entre la política de orden público que sigue el Gobierno y los esfuerzos que realiza para hacer frente a una situación económica que puede ser calificada, sin hipébole, de pavorosa.

No puede lograrse lo segundo, sin lo primero. Es decir, precisase antes que nada terminar con la situación de inquietud, de recelo

Lea usted EL DIARIO PALENTINO

En una palabra, lo que hace falta es robustecer el principio de autoridad como primer paso hacia la solución del problema económico.

Mientras el Gobierno—se dijo ayer en la Cámara—no dé sensación de autoridad y no ensaye una política de orden, de tranquilidad interior, de confianza a todos, será inútil intentar con este y otros remedios evitar que la situación hacendística continúe en un plano inclinado.

El caso es que la crisis que atravesamos es grave. El comercio encuentra dificultades insuperables para proveerse de divisas con las que realizar pagos al extranjero. El Centro de Contratación se encuentra en una situación francamente difícil, como el propio Ministro de Hacienda ha declarado.

Y no hablemos de la otra situación económica, más separada de las finanzas. La situación tangible, la crisis cotidiana. No sólo el comercio acusa este derrumbamiento económico, no sólo la industria se paraliza con la necesidad de nuevos cierres de fábricas, sino que la agricultura, base de la riqueza nacional, atraviesa unos momentos tan angustiosos que quizá no encuentren precedente.

Para hacer frente a esta situación gravísima se precisas, es verdad, los esfuerzos y la colaboración de todos. Pero es innegable que se impone primero que nada extender la sensación de tranquilidad y de autoridad para que renazca la confianza.

Estos problemas económicos tienen una relación íntima con la política de orden público que se siga por el Gobierno. Y esto es lo que, autoritadamente y con profusión de razonamientos, se dijo ayer en la Cámara.

## Preparación para Ingreso en la Normal y Universidad

Clases el 10 de Junio

Abierta la matrícula

Profesorado de los años anteriores  
Centro Politécnico de San Isidoro de Palencia



Rogad a Dios en caridad por el alma de

**DOÑA JUANA LLANOS SIMON**  
que falleció en esta Ciudad  
el día 29 de Mayo de 1936  
a los 76 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad  
D. E. P.

Sus afligidos hijos Prepedigna, Lucio (Religioso), María Paz (Hija de la Caridad), Prima, María Dolores y Amadora (Hija de la Caridad); hijos políticos Nemesio López Argote (del Comercio de esta plaza) y Amador Sebastián García; hermana Cirilaca; hermano político Simón Herrero; nietos, primos, sobrinos y demás familiares,

Suplican a V. se sirva encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán eternamente agradecidos.

Vigilia y Misa de funeral: El día 1.º de Junio, a las nueve, y a continuación la de familia.  
Iglesia Parroquial: San Lázaro.  
Casa mortuoria: Mayor Pral., 93.

El Excmo. Sr. Cardenal Pro-nuncio de Su Santidad, los Excmos. Sres. Patriarca de las Indias, Arzobispo de Valencia y Obispos de Palencia, Calahorra, Santander y Segovia, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## Es preciso restablecer rápidamente la normalidad

Propósitos del Gobierno

Madrid.—Personas próximas al Gobierno, aseguran que éste tiene el firme propósito de cortar radicalmente, con toda energía, los movimientos huelguísticos que, sin justificación y con tanta frecuencia, se vienen produciendo en los actuales momentos en España.

Según parece, los ministros de la Gobernación, Trabajo y Hacienda han sostenido en los últimos Consejos su convicción de que para el desenvolvimiento natural de la política del Gobierno es preciso restablecer rápidamente la normalidad.

LEA USTED "EL DIARIO"

Añaden que estas medidas del Gobierno se pondrán en vigor inmediatamente, y que se espera que en la próxima semana empiecen ya a dar sus frutos, confiando en que se restablecerá, con su vigor, la tranquilidad en todo el país.

## UNA CONMINACION A INGLATERRA

Londres.—La United Press ha sabido de fuente autorizada que el ministro de Relaciones Exteriores de una gran potencia ha avisado a Mr. Eden que Gran Bretaña tendrá que escoger entre cerrar el canal de Suez y aplicar un bloqueo naval contra Italia, o dar su conformidad a la reorganización de la Sociedad de Naciones.

## LA PUGNA IRREDUCTIBLE ENTRE LARGO CABALLERO Y PRIETO

¿HACIA LA ESCISION INMEDIATA EN EL PARTIDO SOCIALISTA?—FORMACION DE UN GOBIERNO PRIETO?

Ya no habrá en mucho tiempo elecciones en España.—Una aspiración autoritaria dentro de la República y frente a los extremismos de uno y otro lado

Y ahora, ¿cómo reaccionará don Francisco Largo Caballero en su discurso de mañana de Zaragoza, después del gran gesto de Prieto, evocando el Comité Nacional del partido Socialista, aplazando la celebración del Congreso, condenando las llamadas "maniobras fraccionantes" y atacando pública y oficialmente al periódico "Claridad"?

La emoción política española se halla, de momento, vinculada a ese discurso de Largo Caballero. Indalecio Prieto ha quemado las etapas, como dicen los franceses. Y ha quemado también las naves. La Comisión Ejecutiva y el Comité Nacional se disponen a dar la batalla contra todos los que desacaten sus decisiones.

Esto, ¿va a determinar la inmediata escisión del partido? Por la mañana se creía que sí. Después de leer la Prensa de la noche, diríase que Largo Caballero marcha por sus pasos contados, sin precipitarse. Probablemente en el discurso de Zaragoza dirá lo que piensa hacer. Al menos, dirá una parte de sus propósitos.

La escisión inmediata podía representar nada menos que una mutación brusca y profunda de toda la política. Prieto ha sostenido que la Comisión Ejecutiva, unida al Comité Nacional y la minoría parlamentaria, tienen facultades para tomar acuerdos sobre la colaboración del socialismo en el Poder. Ya se ve que el Comité Nacional, en su mayoría, apoya la política de Prieto. La escisión determinaría una mayor intensidad de la voluntad colaboracionista que anima a la zona moderada del socialismo.

Hoy, empezaba a cotizarse la inminencia de un Gobierno presidido por Indalecio Prieto. Y se daban nombres de ministros probables.

Indalecio Prieto, sin embargo, no tendría mayoría parla-

## A QUE SE DEBEN LOS CONTINUOS CONFLICTOS SOCIALES

Lluhi conferencia con Largo Caballero

Este desmiente los rumores de huelga general para el lunes

Madrid.—Antes de que se reuniesen ayer tarde los ministros en Consejo, los periodistas que hacen información en la tribuna pudieron observar que el señor Largo Caballero se levantaba de su escaño y se dirigía resueltamente, hacia la cabecera del banco azul, iniciando un vivo diálogo con el jefe del Gobierno.

Los informadores, cuando el señor Largo Caballero dejó de conversar con el señor Casares Quiroga trataron de averiguar el tema, a todas luces interesante, de la conversación mantenida en el hemiciclo, pero tanto el señor Casares Quiroga como el señor Largo Caballero se negaron a hacer declaraciones de ninguna clase.

Poco después los ministros se reunieron en Consejo, y cuando llevaban una media hora reunidos, un ujier llevó recado al señor Largo Caballero, quien inmediatamente pasó a reunirse con los ministros, donde confirió con el ministro de Trabajo señor Lluhi.

Después de la entrevista de los señores Largo Caballero y Lluhi el jefe de la minoría socialista manifestó que había hablado con el ministro de Trabajo de la situación de los problemas sociales planteados.

El ministro de Trabajo añadió—había expuesto su criterio y él expresó el suyo. Manifestó al Gobierno reiteradamente que ninguno de los conflictos que se plantean por la clase trabajadora van contra el Gobierno ni la República. Son consecuencia natural del régimen capitalista; mientras exista éste se producirán esos conflictos entre las clases obrera y patronal. Lo que ha

de hacer el Gobierno es afrontarlo con decisión para resolverlo, pero no echando por la calle de enmedio, sino analizándolo con un sentido de justicia. Claro es que salvo algunos casos que existen, pero que no son una excepción, la justicia está de parte de la clase que produce y trabaja.

Creo que si el Gobierno procede inteligente y serenamente, tendrá una fácil solución. Lo que no puede hacer el Estado es exigir a los trabajadores una contención que no logra imponer a sus organismos.

LEA USTED "EL DIARIO"

Insistió el señor Largo Caba-

## La corrida de mañana

Ya están en los corrales de la plaza los cuatro novillos de la ganadería de don Ignacio Encinas que han de ser lidiados mañana por las valientes señoritas toreras Hermanas Palmeño, que tantos triunfos tienen conseguidos con su arte exquisito en las más importantes plazas de España y de América.

Los cuatro érales de Encinas, son de lámina fina y excelente presencia, dando la sensación, por su nerviosidad, de que han de dar mucho juego en la lidia.

Por su parte, Enriqueta y María Palmeño, tenemos entendido que vienen a nuestra ciudad dispuestas a quitar el mal gusto de boca que nos quedara Juanita de la Cruz, con su actuación desgraciada, durante la temporada anterior.

Son las Hermanas Palmeño artistas de gran pundonor profesio-

nero que nada tienen que temer ni la República ni el Gobierno, pues la clase trabajadora estaría dispuesta, una vez más, a imponerse cualquier sacrificio, si de ello dependiese la subsistencia del régimen en estos momentos.

Le preguntó un periodista si habían hablado de los anuncios de huelga general para el lunes, y el señor Largo Caballero contestó:

—Ese rumor no tiene ningún fundamento, pues no tenemos ningún elemento de juicio que permita esperar que esa huelga se produzca. Aunque esto no quiere decir que en cualquier momento no pueda provocarse un movimiento huelguístico.

## Un manifiesto de Izquierda Republicana

Pide a todos los partidos del F. P., que no creen conflictos al Gobierno

El mantenimiento ante todo del orden público

Madrid.—El Consejo nacional de Izquierda Republicana ha dirigido a sus organizaciones un manifiesto sobre la situación política. Dice que sería equivocado y perturbador para el sentido de la acción que ha de cumplirse ocultar los hechos que se han producido en España después del 16 de febrero.

Los unos—estima—se han producido por los interesados en dificultar la labor del Gobierno, otros han respondido a reacciones explícitas del espíritu colectivo, herido y menospreciado en los años últimos, encontrando otros su explicación en el deseo de obtener rápidamente o por medios directos determinadas reivindicaciones sociales. Todos estos hechos son lo suficiente para poder afirmar que no han contribuido al buen nombre de España, afianzamiento de la República y al crédito de las izquierdas en el Poder. España ha sido juzgada en el exterior como un país en permanente guerra civil, la República ha sido vista como un régimen interino e inestable, y las izquierdas en el Poder han sido conceptuadas de impotentes para mantener vigente la autoridad.

A todos los partidos del Frente Popular ha de interesarles el crédito de la República y del Gobierno de las izquierdas en ella. Por eso Izquierda Republicana exhorta a todos a que sientan su deber y lo cumplan, a que contengan los impulsos que pudieran arrastrar o arrastren a la comisión de actos que, significando el desorden en la calle, obliguen al Gobierno a no cuidar sino del orden desatado o disminuido por los que habrían y han de ser sus guardadores más desvelados y urgentes. El Gobierno, que es suficiente para mantener la autoridad del Poder, no necesita sino que no le estorben, que no le creen problemas los encargados de resolverlos en colaboración permanente, que no le produzcan conflictos los que tienen en primer término que evitarlos.

LEA USTED

El Diario Palentino

PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

LEA USTED "EL DIARIO"

CONSULTORIO

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
Oculista Director, Luis Saracibar  
de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Mariano Escobar, 4  
(Casa Mantilla) Valladolid

LEA USTED "EL DIARIO"

Si posee Vd. viñedos, sírvase mirar al trasluz

Para no olvidar que en los Almacenes de

SENDINO

es donde más barato encontrará siempre

Azufra flor sulfimado

del color rojo

sulfato de cobre

# LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

## ANOCH EN EL AYUNTAMIENTO

### Volvió a discutirse el asunto de las destituciones de los concejales que no asisten a las sesiones

**El Frente Popular quiere que la nueva Ley municipal se aplique a los concejales de derechas, pero no a los de las izquierdas que también se encuentran en aquélla incluidos**

Anoche, a las ocho, en segunda convocatoria, celebró su sesión ordinaria semanal el pleno del Excelentísimo Ayuntamiento, presidiendo el Alcalde don Alejandro Escobar y asistiendo los concejales señores Peñalba, Ruiz de Alcalá, Gómez, Fernández, Casañé, Cardo, Colmenares, Hernández y Gómez Arroyo.

Leída y aprobada el acta de la anterior, jornales y facturas, se conceden licencias para ejecutar obras particulares a don Saturnino Garrán, don Emiliano Morondo, don José Martí, don Pablo Benito, don Eustaquio González, don Adolfo Portela, don Francisco Domingo Amor, don Santos Martín Zurro y Electra Popular Vallisoletana.

**Varios asuntos**  
Serán adquiridos dos grupos de motores para el agotamiento del agua en los depósitos del Otero, y una muela para el servicio de limpieza.

Se ratifica el acuerdo anterior de obligar al dueño de la casa de la calle de Valverde, señor Grajal, a derribar las obras que realizó sin licencia, y, en cuanto a las que hiciera el señor Merino en la de Pedro Espina, pasan sus antecedentes a la Comisión, como interesa el señor Colmenares, aunque la presidencia advierte que solo faltan los trámites de la venta de los terrenos, ya convenida.

Será requerido el señor Hoyos, dueño de la casa número 29 de la Avenida de Casado del Alisal, declarada ruinosas, para que haga las obras necesarias y, mientras, ponga un apeo provisional que evite accidentes.

La Banda de Música presenta su cuenta de Material, de pesetas 125. Se aprueba.

Son incluidos en el Padrón municipal de habitantes don Agapito Alvarez, don Domingo Bueno, don Mariano López Sáez, doña Josefa Santos, don Juan de Dios Cruz Valero y otros, pasando este dictamen a la Sección de Estadística para su aprobación definitiva.

Se aprueba el proyecto de transferencia, pesetas 22.787,75.

**Suspensión de obras.**  
La Comisión de Policía Rural informa acerca de las anomalías observadas en las construcciones llevadas a cabo sobre la cañería del agua, inmediata a los depósitos del Otero, el exceso de número de fuentes en aquel sitio y otros extremos.

Propone, y así se acuerda, que se ordene la suspensión de las obras a dos vecinos que las han comenzado, y que se suprima la fuente pública de las Escuelas del Ave María, tan pronto como esta Institución se dote de la correspondiente acometida, para lo que se le da un plazo de 30 días, según propuesta del señor Hernández.

**La moción del paro obrero.**  
El señor Cardo, como autor de la moción del paro obrero que presentó en la semana anterior, cuya solución en distintas e importantes obras, que ya reseñamos, alcanza cerca de dos millones de pesetas; excusa su pasada ausencia y se congratula que quedase sobre la mesa a propuesta del señor Gómez Arroyo, coincidiendo con su criterio, en que se ratifica pidiendo vuelva a aplazarse su discusión hasta tanto que pueda concretar todos sus informes. Queda acordado.

—No fué un intento de polémica—dice el señor Gómez Arroyo—lo que me guió, sino el estar conforme con el señor Cardo en ir cuanto antes a la solución del paro, y a fin de que no pase lo que con otros acuerdos, que se fuera al foso y no se hiciera un estudio detallado y serio de las obras a realizar por el Estado y

por el Ayuntamiento, y por ambos conjuntamente, a más de otras de carácter reproductivo, como una Estación de Autobuses y un Mercado cubierto. Con la colaboración de todos, se podría obtener trabajo para dos o tres años y colocar a la mayoría de los obreros.

**Gracias.**  
El Director de la Escuela de Artes y Oficios, don Agustín Bailester, expresa su gratitud y la de los profesores y alumnos, por la cesión y cambio de terrenos en el Velódromo, para la construcción del nuevo edificio de tan importante centro.

Se da lectura de las disposiciones de la semana y el Alcalde contesta a los ruegos que se le hicieran en la anterior.

**La fiesta del Monte.**  
Se queja el señor Hernández de que no subieran los dulzaineros a la Fiesta del Monte; fiesta—dice—que la prensa, calificó de "laica cien por cien", por lo que siendo además "republicana cien por cien", muchos tratan de boicotearla, hasta el Alcalde que no tuvo un momento para subir y honrarla con su presencia.

Añade que no hubo autoridades que se impusieran para que no se trabajase en algunas obras y talleres, resultando más desanimada que otros años.  
—Yo no pude asistir por mis ocupaciones oficiales—contesta el señor Escobar—y en cuanto al descanso, ya está la Inspección del Trabajo, que tiene ese cometido. La desanimación no fué porque la fiesta tenga enemigos, sino porque la tarde se mostró desapacible e lluviosa.

**La sustitución de la Enseñanza**  
Se ocupa el señor Cardo de la sustitución de la Enseñanza dada por religiosos y en vista de que el Ministerio no contesta sobre la instalación de escuelas en el Barrio de San Antonio, anuncia que se avencinan casos difíciles, debido a lo cual propone se activen las gestiones y se imprima la máxima actividad para conseguir la construcción de los Grupos escolares y la Escuela Normal en los solares del Antiguo Cuartel de San Fernando y demás puntos que se estimen propicios a las necesidades culturales de la población. El Frente Popular tiene el mayor interés en estos problemas de la sustitución.

La presidencia promete insistir cerca del Ministerio.

**El nuevo Cementerio**  
Pregunta el señor Casañé qué hay sobre las obras del nuevo Cementerio, cuya segunda subasta se celebrará dentro de breves días, y propone que se haga un estudio a fondo de las mismas para evitar el riesgo de que no haya licitadores.

El alcalde anuncia que se ocupará nuevamente del asunto.

**La destitución de concejales**  
Aunque se está en el período de ruegos y preguntas, el señor Hernández dice que hace más de quince días que se acordó la destitución de los concejales que faltaron a más de seis sesiones ordinarias consecutivas, transmitiendo al señor gobernador la resolución, por si era incumbencia suya o del Ayuntamiento, y de todos modos para que se enterase de los deseos del Frente Popular. "Y no se ha hecho nada".

El alcalde: —Contestó el señor gobernador que tenía en estudio el problema y resolvería a la mayor brevedad.

El señor Hernández: —Y se les sigue mandando convocatoria a los concejales que no asisten ni siquiera a las comisiones, mientras el acuerdo fué de su

destitución definitiva. Existirá un plazo para la Autoridad civil, porque no tenemos tenencias y las comisiones están incompletas, por lo que propongo que, si de aquí al viernes no se ha resuelto, podamos constituir el Ayuntamiento en la forma debida y considerar destituidos a los que no vienen.

**Dudas legales**  
El señor Peñalba expone ciertas dudas legales sobre el momento en que se empiezan a contar las faltas a las seis sesiones consecutivas, si desde la promulgación de la nueva Ley Municipal—noviembre último—, o desde el 16 de febrero, fecha del reintegro de los actuales concejales izquierdistas al Ayuntamiento, ya que él pudiera estar comprendido en la destitución, aunque se retiró como protesta contra la suspensión de sus compañeros allí presentes, volviendo a concurrir con ellos.

No encuentra justificados estos escrúpulos el señor Hernández, por entender que la Ley nueva empieza a regir para ellos al volver al Municipio, y no antes.

El señor Gómez Arroyo: —Pero la nueva Ley Municipal comienza a surtir efecto a los veinte días de promulgada, no cuando se constituyó de nuevo el Ayuntamiento. Y por lo tanto tengo que afirmar, con sentimiento hacia el señor Peñalba, que éste se halla en el mismo caso que mis compañeros de derechas. Pero estamos en un círculo vicioso; si se aplica la Ley, tendría que funcionar la Comisión permanente, y ahora nos regimos por la antigua, que no autoriza las destituciones.

Prosigue el debate, impropio del instante, según el señor Peñalba, pues debe traerse el asunto al orden del día de la próxima sesión, y llama la atención al señor Arroyo acerca de si podrá ser considerado concejal el que volviere antes de serle impuesta la sanción de la destitución.

Finalmente, el señor Casañé propone: 1.º que se comunique al señor gobernador que la intención de los firmantes de la moción era no considerar incluido en la sanción al señor Peñalba, y 2.º que se haga saber a los representantes de las derechas que habiendo sido la intención de la destitución para los que faltaron a seis sesiones seguidas, vengán a discutir la del señor Peñalba.

Replica el señor Gómez Arroyo y se atiende a la letra de la proposición que decía solamente "para los que faltaron a seis sesiones consecutivas", sin determinar desde cuándo se cuenta el tiempo, y protesta nuevamente contra las destituciones, porque, si fundada fué la causa del señor Peñalba para ausentarse de las sesiones, fundada fué también la de mis compañeros por la actitud hostil del público.

Y sin otros asuntos se levanta la sesión a las diez de la noche.

## Palencia al día

En el Ayuntamiento se celebró ayer sesión en segunda convocatoria. Los concejales del Frente Popular siguieron insistiendo en la destitución de los concejales que no han asistido a las sesiones, aunque con una salvedad sin importancia: que este acuerdo tenga aplicación solamente en los concejales de derechas y no en los de izquierda que han cometido idéntico delito de lesa municipalidad...

También la Comisión Gestora de la Diputación ha celebrado sesión. Y en ella se abordó el ya debatido asunto de las oposiciones a las plazas de médicos del nuevo Hospital. Ahora parece que la Gestora se encuentra en el deber de consultar al ministerio correspondiente, acerca de si el nombramiento del famoso Tribunal que ha de juzgar a los médicos que se presenten a las famosas oposiciones de las no menos famosas plazas "está bien hecho". Se solicita un "visto bueno" que equivaldrá al lavatorio histórico de Pilatos. —Señalamos hoy el comienzo de la Feria de Primavera. El júbilo urbano que cobija imaginar apenas se ha cobijado en el día de hoy. Esperemos el "día grande" de nuestra "feria chica" que se solemnizará mañana con un atrayente festejo taurino en la Plaza de Toros.

## Espectáculos

### Teatro Principal

Hoy, sábado, no hay función. Mañana domingo, debut de la Gran Compañía de Comedias, que dirigen la bellísima y excelente actriz TINA GASCO y FERNANDO GRANADA, galán de mérito indiscutible en la escena española, y la eminente característica Dolores Cortes.

La presentación de esta notable Compañía, será con la preciosa comedia DUEÑA Y SEÑORA, obra que durante todo el invierno ha llenado el Teatro Cómico de Madrid, y que ha permanecido en cartel más de tres meses.

Pasado mañana lunes, estreno de MARIA DE LA O, comedia de S. Valverde y R. de León, con ilustraciones musicales del maestro Quiroga, obra de éxito clamoroso, que aún se viene representando en Madrid, por María Ladrón de Guevara.

El martes, despedida de la Compañía, con la obra cumbre de la temporada, NUESTRA NATACHA, de Alejandro Cassona, el autor de moda. Esta comedia lleva más de 250 representaciones en el Teatro Victoria, de Madrid, con éxito creciente.

Para estos tres días, en los que se representarán las tres obras de mayor éxito de la temporada, la Empresa ha abierto un abono sumamente económico, por lo que en el día de hoy, han sido numerosas las localidades que se han abonado para esta actuación.

Durante el día de hoy y hasta las ocho y media de la noche, estará abierta la taquilla del Principal, con objeto de hacer los nuevos abonos, y despachar localidades para las funciones de mañana domingo.

### Salón Novedades

Hoy, a las siete y media y diez y media de la noche, funciones extraordinarias de cine sonoro, en las que se proyectará el interesantísimo Noticiero "Fox" semanal, el verdadero periódico de la pantalla, conteniendo el de la presente semana interesantísimos reportajes de Palestina. Catastrofe ferroviaria en Francia. Record de aviación. Obras en Madrid. Travesía sensacional, y la interesantísima etapa San Sebastián Bilbao, de la II Vuelta Ciclista a España.

En estas funciones se estrenará la sensacional producción, última de las realizadas por el gran detective chino Warner Oland, titulada EL SECRETO DE CHARLIE CHAN, magnífica creación de este notable artista. Este film de misterio y detectivesco, es de argumento altamente interesante, sumamente atractivo y de un empaque señorial inigualable.

Mañana domingo, sesiones a las tres y media, cinco y siete y media de la tarde, en las que se estrenará la soberbia producción "Ufa" titulada EL BARON GITANO, que tiene por marco Hungría, la cuna de magníficas canciones y zardas inmortales.

## LA GESTORA TRATO DEL ASUNTO DEL HOSPITAL

### Un escrito al ministro de Trabajo y a la Dirección de Sanidad para que declaren "bien hecha" la convocatoria y nombramiento del Tribunal de Oposiciones

### El presupuesto extraordinario y la dimisión de un gestor

Esta mañana celebró a la hora de costumbre su sesión ordinaria la Comisión Gestora de la excelentísima Diputación. Preside don Antonio Casañé y asisten los señores Corcobado Arenillas, Fernández Gutiérrez, Arangüena Ugaldé, Civera y Hernández Hierro.

Aprobada el acta de la anterior. **Beneficencia y Obras**  
Sancionados favorablemente los dictámenes de ingresos, salidas, lactancias, pensiones y demás asuntos de Beneficencia, se otorga un socorro al vecino de Palencia Florencio Guardo para trasladarse a Madrid y someterse a tratamiento. Queda sobre la mesa la lista de condiciones de la oposición a la plaza de matrona de la Beneficencia.

En cuanto a la denuncia contra un auxiliar de Caminos, se esclarecerán los hechos.

**Un expediente**  
El director de la Beneficencia, propone y queda acordado, la formación de expediente al médico doctor Navarro, por su actuación en el caso del vecino de Villarramiel, Laurentino García Alonso, que no le admitió en la Clínica.

Se nombran instructores al mismo señor Hernández y al secretario de la Corporación, señor Micó Gago.

**Cédulas**  
Son aprobados los padrones de Cédulas de los pueblos de Husillos, Mazariegos, Población y otros.

Se concede el beneficio en la Cédula por familia numerosa, a don Mariano Aguado, de Venta de Baños.

La liquidación de la cobranza del período voluntario, cédulas de 1935, deja un beneficio a las arcas provinciales de pesetas 41.000, y se otorga un premio de 1.250 a todos los recaudadores.

**El arbitrio del vino**  
Creado por la anterior Gestora el arbitrio sobre el consumo del vino, tres céntimos sobre litro, se produjeron contra esta Ordenanza 69 reclamaciones en la Diputación y el Ministerio. El impuesto se ideó para reforzar los ingresos necesarios para obras como la del Hospital y al igual que Oviedo, Santander y Vizcaya, fundándose en el artículo 222 del Estatuto provincial.

Protestan contra el arbitrio también los Sres. Hernández y Civera, por entender no son atribuciones de la Gestora y que solo contribuirán los establecimientos de la capital.

La presidencia participa de iguales juicios, pero, entiende se debe mantener el impuesto, por no poder ir en contra de lo que representa un ingreso de 30.000 pesetas, según el Presupuesto.

No obstante estas manifestaciones, queda el asunto sobre la mesa a propuesta del señor Hernández.

**Las incidencias del Hospital**  
La presidencia da cuenta de lo ocurrido con motivo del nombramiento de tribunal para las oposiciones de los facultativos del nuevo Hospital, y de las cartas y escritos de los señores Díaz Caneja (don Emilio); decano de la Facultad de Medicina de Valladolid, señor Torre Mocha y doctor Bañuelos.

Después el secretario lee un extenso documento del señor Casañé, que será enviado al ministro de Trabajo y al director general de Sanidad.

En él, en un largo preámbulo expone las razones en que la Gestora se ha fundamentado para la construcción de un nuevo Hospital y refiriéndose a la provisión de las plazas de médicos y personal auxiliar del mismo expresa que la Diputación se encuentra ante una alternativa: aplicar el Reglamento de Empleados provinciales de 2 de noviembre de 1925, o el Decreto dictado por el señor Salmón el 29 de julio de 1931.

—La Diputación—agrega—se decide por aplicar el Reglamento de Empleados.  
Primero. Porque tal Reglamento tiene fuerza de Ley, y jurídicamente es de opinión de que no ha podido ser abolida mediante un simple Decreto.  
Segundo. Porque la urgencia es factor principal y decisivo, tratándose de ganar el tiempo perdido, y la aterran las dilaciones y plazos de inserción en la "Gaceta", de publicación del programa por tres meses, etc.

Tercero. Porque el automatismo que en la designación de miembros del Tribunal establece ese Decreto, coarta y asfixia su libertad de determinación, cosa muy interesante cuando, como en el caso presente, hay entablada en torno de esta cuestión una lucha y una pugna y forcejeo entre tendencias políticas dispares, por lo que hay que evitar a todo trance que los puestos de jueces en estos ejercicios vayan a caer en manos de personas que puedan de ello hacer arma de pasión.

Cuarto. Porque el Decreto en cuestión, que sabemos fué dictado con vistas a un caso particular,—creemos que de Murcia—no ha vuelto a aplicarse ni sentar precedente, según antecedentes que poseemos de muchas provincias.

Buscando la Gestora afanosamente el concurso de personalidades de solvencia científica y moral fuera de toda duda, elige para que formen el Tribunal, juntamente con un gestor y con un funcionario de la Diputación, a tres técnicos: el médico decano de la Beneficencia Municipal de Palencia; el doctor González Aguilar, prestigioso cirujano de la Casa de Salud "Valdecilla", y el doctor Vicente González Calvo, catedrático auxiliar de Patología Médica de la Facultad de Medicina de Valladolid, y quizá el médico más prestigioso de aquella capital.

Después el secretario lee un extenso documento del señor Casañé, que será enviado al ministro de Trabajo y al director general de Sanidad.

En él, en un largo preámbulo expone las razones en que la Gestora se ha fundamentado para la construcción de un nuevo Hospital y refiriéndose a la provisión de las plazas de médicos y personal auxiliar del mismo expresa que la Diputación se encuentra ante una alternativa: aplicar el Reglamento de Empleados provinciales de 2 de noviembre de 1925, o el Decreto dictado por el señor Salmón el 29 de julio de 1931.

—La Diputación—agrega—se decide por aplicar el Reglamento de Empleados.  
Primero. Porque tal Reglamento tiene fuerza de Ley, y jurídicamente es de opinión de que no ha podido ser abolida mediante un simple Decreto.

Segundo. Porque la urgencia es factor principal y decisivo, tratándose de ganar el tiempo perdido, y la aterran las dilaciones y plazos de inserción en la "Gaceta", de publicación del programa por tres meses, etc.

Tercero. Porque el automatismo que en la designación de miembros del Tribunal establece ese Decreto, coarta y asfixia su libertad de determinación, cosa muy interesante cuando, como en el caso presente, hay entablada en torno de esta cuestión una lucha y una pugna y forcejeo entre tendencias políticas dispares, por lo que hay que evitar a todo trance que los puestos de jueces en estos ejercicios vayan a caer en manos de personas que puedan de ello hacer arma de pasión.

Cuarto. Porque el Decreto en cuestión, que sabemos fué dictado con vistas a un caso particular,—creemos que de Murcia—no ha vuelto a aplicarse ni sentar precedente, según antecedentes que poseemos de muchas provincias.

Buscando la Gestora afanosamente el concurso de personalidades de solvencia científica y moral fuera de toda duda, elige para que formen el Tribunal, juntamente con un gestor y con un funcionario de la Diputación, a tres técnicos: el médico decano de la Beneficencia Municipal de Palencia; el doctor González Aguilar, prestigioso cirujano de la Casa de Salud "Valdecilla", y el doctor Vicente González Calvo, catedrático auxiliar de Patología Médica de la Facultad de Medicina de Valladolid, y quizá el médico más prestigioso de aquella capital.

Más he aquí ahora, que la manobra de los interesados en contrario cristaliza en dos formas: Mediante una pública censura que en la prensa local suscribe don Emilio Díaz Caneja, que combatió el Decreto del señor Salmón, que logró no fuese de aplicación para aquel Centro, y que, con una rara inconsecuencia, recuerda ahora la obligatoriedad de su cumplimiento; y por medio de una campaña de protesta que inicia el doctor Bañuelos, catedrático de Valladolid, que se intenta ampare el Claustro de aquella Facultad, y que de modo apócrifo se dice ha hecho suya oficialmente esa Entidad, en vista de lo cual su decano, doctor Torre Mocha, se ve obligado a salir por los fueros de la verdad, desmintiendo tal especie, en nota que publica "El Norte de Castilla", de 26 de mayo.

La Diputación de Palencia sufrirá una gran amargura si los que la combaten encontrasen valimiento en las esferas oficiales. Ha obrado con una ética limpia y con una legalidad más o menos discutible, pero justificable en el terreno de la eficacia y hasta del Derecho. Por ello,

Suplica a V. E. tenga a bien confirmar su actuación hasta ahora declarando bien hecha la convocatoria y nombrado el tribunal para las oposiciones mediante las que han de ingresar los médicos de su Hospital, y relevándole del cumplimiento del Decreto de 29 de mayo de 1931, que debería declararse abolido, como lo está virtualmente, por ir en contra de una Ley, el Reglamento de Empleados provinciales de 2 de noviembre de 1925, que tiene fuerza de tal".

El señor Arangüena estima que es cuestión de honor político la inauguración del nuevo Hospital, debidamente dotado. "Se trata de una vanagloria de las izquierdas", que debemos defender. Sin embargo, yo—agrega—en la sesión pasada, me vi obligado a votar en contra de la forma del nombramiento de Tribunal y sostengo mi voto, porque no puedo aprobar en absoluto el escrito del señor Casañé. En cuanto a lo demás, oficialmente importa poco cuanto se diga en la Prensa y en la calle, aunque guardo mi consideración personal para EL DIARIO, y los doctores Caneja, Bañuelos y Torre Mocha. Los tribunales debieron hacerse con arreglo al Reglamento de funcionarios y no de la Ley de 29 de Agosto del 35.

Estima el señor Hernández que "no se debe consentir se vaporee a las Corporaciones" y que el señor Bañuelos se dirigió al gobernador y a la Diputación, por lo que se dió estado oficial a sus reclamaciones.

El señor Casañé tomó como obligación contestar en la Prensa a lo dicho por todos, y poner en antecedentes al ministro de Trabajo, creyendo completar su carta con el escrito leído, am respetando el voto del señor Arangüena.

El señor Arangüena: —No es contra la totalidad, pues hay que hacer respetar a la Diputación "que es cosa más seria que todo eso".  
Se aprueba el escrito del señor Casañé.

**La capilla, destinada a comedores**  
En el informe sobre ampliación de servicios de la Beneficencia, propone su Director que se habilite la Capilla religiosa para instalar en ella los Comedores, y éstos dedicarlos a dormitorios, cuyas obras de transformación im portarán, según presupuesto del arquitecto señor Unamuno, 15.291,02 pesetas, que serán abonadas de la herencia de don Bruno Miguel.

El señor Hernández expone la economía que se hallará, trasladando los sesenta enfermos céntricos del Hospital a la Beneficencia y entendiéndose urgente su proposición, que se aprueba por unanimidad.  
Las obras se realizarán por administración y se hablará con el Interventor, para ver el empleo del dinero del legatario señor Miguel, cuya base sexta del testamento dice: "legado para el Hospicio".  
**La dimisión de un diputado**  
Son leídas las cartas amistosas cruzadas entre la presidencia y el diputado dimisionario señor Pérez de la Fuente, con el fin de que éste depusiera su actitud y volviera al seno de la Corporación, que no trató, en ningún momento, de ofenderle.  
El señor Hernández lamenta la decisión del señor Pérez de la Fuente, que desearía volviera de su acuerdo.  
El señor Arangüena cree que el asunto no tiene más estado que el oficioso y puede arreglarse. Lamenta igualmente "la ligereza" del señor Pérez de la Fuente—así dice—porque él también fué víctima de las desastrosas acciones de sus compañeros en el asunto del Hospital y no dimisión, porque se debe al partido de Unión Republicana, al que pertenece el dimisionario, proponerle que se insista cerca de él nuevamente. Así se acuerda, puesto que el señor gobernador no tiene noticia oficial, interpretando los deseos de todos.  
El Presupuesto extraordinario sobre el presupuesto ordinario de las 400.000 pesetas cuyo destino al Hospital, cuyo plan de exposición terminó ayer, y de exposición terminó ayer, y ahora tiene que enviarse a Madrid, en donde permanecerá en días en Gobernación y 30 en Hacienda. Propone se nombre una Comisión que gestione se abrevien los trámites y se resuelva el escrito de las oposiciones, convirtiéndose que el señor Arangüena, aprovechando su próxima estancia en Madrid, lleve la representación de la Diputación, y si fracasara en sus trabajos, vuelva en unión del señor Hernández.  
Acto seguido, se levanta la sesión.

SEÑOR...  
PARA SER FELIZ  
Paz, amor, libertad, trabajo y fiesta,  
la madre, la mujer, la mesa puesta,  
un hijo, una sonrisa, una canción...  
Y un hogar, limpio, puesto con decoro,  
con los muebles y suelos como el oro  
merced al gran ENCAUSTICO ALIRÓN  
Concha García Latallade  
(Primer Premio en el Concurso de Poesías de Luminia, S. A.)

# Arte, literatura...

## Esta mañana se inauguró la Exposición de carteles del Certamen del Trabajo

Los señores Abril, Lagares y Gutiérrez, premiados y don Enrique García Carrilero, de la Escuela de Artes y Oficios, don de enseñan el Dibujo en todas sus aplicaciones.

El resultado del fallo ha sido este: Primer premio, don Esteban Abril. Segundo, don F. Lagares. Tercero, don Esteban Gutiérrez. Los tres, son alumnos y ayudantes de la Escuela Oficial de Artes y Oficios, a quienes felicitamos efusivamente por su honroso triunfo.

El señor Abril ha sido ya laureado en repetidos concursos, como los de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, y el señor Lagares, también ha sido premiado en otros. En cuanto al señor Gutiérrez, es la primera vez que acude a Certámenes, constituyendo una esperanza en el arte de la Cerámica y en el dibujo de vajillas y demás objetos.

Los carteles premiados serán impresos como propaganda de la segunda Exposición de Trabajo, que se celebrará durante las próximas ferias de septiembre.

# LA VIDA EN LOS PUEBLOS

## Viñeta pueblerina

### Postal elegante de los cómicos

Postal de reverso apresurado, con dirección piadosa a las altas cimas de la generosidad. Pensé esto, para los centros íntimos de mi yo, en el banquillo estrecho desde donde, en más estrecha libertad de movimientos físicos, presencié lo terrible de aquél drama, que ocultaba otro drama más terrible.

Empezaré así: Vulgar cosa, oscura cosa en el invariable "no pasaba nada" del pueblo, que a veces pasa verdaderamente si la percepción es humana y sensible; si el espíritu tiene calidades de bondad y preocupaciones de bondad al margen de la cotidiana partida de "mus".

Zumo agrio de tango en medio de los caminos de Castilla, cruzados de aire contrario, de enredadas dificultades, de —para ellos— jornadas duras, en su perenne exodo al filo verdegay de los trigales, esperanza de otros... Alguna vez me sube el corazón a la altura de la retina y se pone de rodillas, doblemente conmovido, a contarme sensaciones.

Traían el lastre de su grotesca condición social. Y, al entrar compusieron un retablo sombrío —nomen de Sebastián Miranda— estilizados de pequeñez interna. Los ojos se clavaron en ellos con alfileres de recelo, que hubieron de aguantar con empuje calderoniano, en situación de señorío, faldete difícil de la escena sería donde el imperativo estomacal se juega el todo por el todo. Dominaban la escena, al grato olorillo del condumio, con temblores medrosos de bicho.

Llegaron los cómicos en la media oportunidad del gramofono y la lectura, pues yo tengo, para colmar distancias de lo vernáculo, un gramofono infame y unos libros muy queridos de autores montañeses. Así estiro, como de goma, las distancias, para sentir lejanas placideces de terruño, ese vínculo de sentimiento que nos aporta

personalidad y nostalgias tonificadoras. Al punto releía, con fervorosa atención, un maravilloso cuento de Concha Espina, donde se describe con sobriedad y elegancia insuperables el inmenso dramatismo de unos cómicos de la legua. (Y he aquí, pues, el motivo de mi machacona postal. Léase para deleite estético, el cuento de la genial autora de "Cáliz Rojo". Se titula, llanamente "La rifa del cordero").

¡Cómicos de la legua! De todas las leguas imaginables, de todas las distancias donde los pies no pueden hallar el alivio de llegada, pues llegar es volver, ni aún en el cénit sagrado de la ancianidad, porque la gente no es capaz de comprender fraternalmente esto. Porque eran "pequeños olvidos de Dios", aventados por su sino oscuro para que los demás—groseros, inconscientes, frívolos—riesen o se movieran de su farsa, imperativo heroico del estómago ávido...

¡Cómicos de la legua! De todas las leguas imaginables, de todas las distancias donde los pies no pueden hallar el alivio de llegada, pues llegar es volver, ni aún en el cénit sagrado de la ancianidad, porque la gente no es capaz de comprender fraternalmente esto. Porque eran "pequeños olvidos de Dios", aventados por su sino oscuro para que los demás—groseros, inconscientes, frívolos—riesen o se movieran de su farsa, imperativo heroico del estómago ávido...

Simplemente, por eso. Así era su vida. Y sin embargo, "no pasaba nada" en el invariable monorrinito del pueblo. Yo me guardo, conmovido, la confidencia del anciano actor, cuya anticipada senilidad era dolorosamente expresiva en el crudo drama auténtico de su vivir nómada y desamparado, al azar de los caminos de Dios.

Aquel niño, dulcemente, pávido, tenía ya—seis pétalos en la rosa amable de la vida—en "su aire" la triste predestinación de su suerte. ¿Cómo podrían precisarse mejor los derechos de los niños? ¡Dejadle dormir, que ya tiene en los ojos los cantos de sueño! ¡Dadle reposo, con suavidad de pluma, que ya las rosas delicadas de sus mejillas palidecen de fatiga!

Dos acertadas puñaladas acababan de atravesar los corazones que estaban deseando pararse en seco, pues toda su esencia vital estaba ya perdida en todas las leguas de los cómicos de la legua.

Quiso ser gallardo al recibir los aplausos pero lo exiguo de su grotesco frac no le permitió la flexión como él quisiera. Pero le quedó un aire de Borrás malogrado, de Borrás venido a menos en los azares de Talía.

Unos enormes ojos glaucos, asombrados, buenos. Fina la línea núbil de su busto. Una boca sensual, prieta de besos que no dió, de besos que el falso amor le robó en la sensiblería cursi de la pantomima, cuando tan de verdad le pertenecía a su clara feminidad primaveral. Hizo una Marianela tan alentada de emoción, que era Marianela misma. El glorioso Abuelo, de verla tan abandonada en su vida, hubiera puesto un beso en la frente chiquita de la anónima primerísima actriz de "esos caminos de Dios". Osorno, mayo, 1936. *Avelino González*

## Informaciones provinciales

### DE NUESTROS CORRESPONSALES

#### Lantadilla

*Típica fiesta a estilo gaucha*

Con motivo de la celebración del 120 aniversario de la independencia de la República Argentina, el 25 de mayo, ha tenido lugar la celebración de una jubilosa y típica fiesta por la familia de don Pedro Centeno, el cual, después de 28 años de estancia en la Argentina, se halla pasando entre nosotros una temporada.

Además de la familia del señor Centeno, esposa, hijos y sobrinos, todos ellos argentinos, concurrirón a una íntima comida, en un todo a imitación de los criollos americanos, los señores Puebla y Rabanal, juez y maestro nacional respectivamente de esta localidad, a quienes agradó sobremanera el banquete por lo peregrino del menú y su preparación. Lo esencial del menú consistió en rico mate; cordero asado al palo, procedimiento primitivo y típico de los gauchos. Consistiendo este procedimiento en acomodar un cordero en una vara de madera de un metro aproximadamente y en forma de cruz clavada en el suelo, a campo libre, debajo del cual hay brasas encendidas con cuyo calor se va sazomando la res, que de vez en cuando es rociada con una salsa aparente que le da un aroma y gusto especial y sabrosísimo. Además la simpática y estupenda repostería, esposa del señor Centeno, preparó diversos y ricos dulces hechos no solo a estilo criollo-gaucha, sino también con ingredientes argentinos. La comida fué amenizada con melodiosa y escogida música de la mencionada República.

A los postres se pronunciaron sencillos pero sentidos brindis en los cuales destacó, al cantar las glorias de España y Argentina, el anhelo del acercamiento, penetración y mutua prosperidad hispano-americana. Por fin se hicieron varias fotos, algunas de las cuales se publicarán en las revistas gráficas de la Argentina.

Reciba la familia del señor Centeno la felicitación más entusiasta por la plausible iniciativa y felicísimo remate de tan agradable como típica fiesta gaucha, con lo cual honra a España al conmemorar, de modo tan suntuoso, la independencia y fiesta nacional de la benemérita República hispano-americana.

#### Sobre un suceso

El Juzgado de esta localidad se halla instruyendo diligencias sobre un hecho vergonzoso del que ha resultado víctima el señor alcalde gestor, don Angel López, en la noche del 24 al 25.

En dicha noche destruyeron con una fuerte vara y los pies, al parecer, mil ciento treinta y cuatro mognones de vid americana.

Hasta la fecha se ignora quien ha podido ser el autor o autores de los importantes daños causados. La Guardia civil y el Juzgado, siguen con ardor sus pesquisas.

#### Frómista

*Letras de luto*

Victima de rápida y traidora enfermedad, falleció en esta villa a los 66 años de edad, doña Ramona de los Ríos, esposa de nuestro buen amigo don Isidoro López, industrial de esta villa.

Ayer tuvo lugar la conducción de su cadáver al Cementerio municipal, seguido de numerosísimo acompañamiento, prueba inequívoca del sentimiento que ha producido en el vecindario tal desgracia y las grandes simpatías y amistades con que contaba en el pueblo, pues era la finada una señora muy piadosa y caritativa, respetada y querida de todos por su afable trato.

Descanse en paz el alma de la difunta. Tanto a su viudo, como a sus hijos, todos nuestros buenos amigos, les reiteramos nuestro más sentido pésame.

#### En libertad

Anoche regresaron a esta villa dos de los detenidos y presos en la Cárcel provincial, por los sucesos ocurridos en este pueblo el día primero de los corrientes.

Les reiteramos nuestra más entusiasta felicitación y enhorabuena.

#### Pino del Río

*De sociedad*

Procedente de Valladolid y para pasar una temporada con sus familiares, ha llegado a ésta la simpática y distinguida señorita Eutimiana Hernández, hermana de doña Margarita Hernández, esposa de nuestro buen amigo el culto maestro de esta localidad.

Desde estas columnas la damos la bienvenida deseándole feliz estancia entre nosotros.

## UN CONCURSO LITERARIO

CERTAMEN literario conmemorativo del XII centenario de San Isidoro de Sevilla, organizado por el Centro Politécnico de San Isidoro, de Palencia.

- Temas**
1. Vida de San Isidoro.
  2. La escuela Isidoriana y su influencia nacional y extranjera.
  3. Exposición y crítica de los XX libros de las Etimologías.
  4. El estilo visigótico y sus escuelas: Principales monumentos.
  5. La Liturgia Isidoriana: Exposición y crítica.
  6. Bibliografía Isidoriana: Sus fuentes.
  7. El Concilio tercero y cuarto de Toledo: Su transcendencia religiosa y política.
  8. La vida monástica e influencia de San Isidoro en la misma.
  9. Epoca de San Isidoro en su aspecto religioso.
  10. Epoca de San Isidoro en su aspecto político.

II. Epoca de San Isidoro en su aspecto económico-social.

Premios. El Jurado calificador dispondrá de tres mil pesetas en metálico y varias colecciones de libros, para distribuirlos según el mérito de los trabajos.

**BASES**

Primera. Podrán concursar todos los estudiantes españoles.

Segunda. El plazo de admisión de trabajos, dirigidos al señor director del Centro Politécnico de San Isidoro, de Palencia, termina el 25 de septiembre de 1936.

Tercera. Las plicas serán abiertas por el Jurado Calificador, integrado por doctores y licenciados.

Cuarta. La distribución de premios tendrá lugar en Palencia, en un acto público en el que actuará de mantenedor una destacada personalidad del mundo de las Letras.

Quinta. Los trabajos premiados serán propiedad de la entidad organizadora que podrá editarlos.

**JABON COCO**  
*Saquisori*  
**CLASE EXTRA**  
USAD SIEMPRE

**Clinica Operatoria de Nuestra Señora del Pilar**  
DIRECTOR.—Doctor Nazario Martín Escobar, Cirujano del Hospital y de los Sanatorios Psiquiátricos de esta ciudad.  
RADIOLOGO.—Doctor Marcos Martín Escobar, Radiólogo del Hospital.  
ANÁLISIS CLINICOS.—Doctor Miguel López-Negrete.  
Moderna instalación en hermoso edificio situado en el parque del Salón, montada para toda clase de intervenciones quirúrgicas, operaciones de urgencia, con servicio de ayudantes de guardia.  
PALENCIA.—Colón, 53.—Teléfono número 47.

**E. ROBLES**  
MEDICO  
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vias urinarias.  
Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta  
Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha (Frente a la Diputación) PALENCIA.

**¿QUIERE TENER UN BUEN RELOJ?**  
Visite V. la Casa de  
**FLORENCIO SANCHEZ**  
Mayor, 88  
Relojes de las mejores marcas.  
Esta casa cuenta con taller de relojería.  
Trabajos garantizados.

**¡Señora!**  
Tenga siempre presente que el surtido más selecto en fantasías, lo presenta **EL SIGLO XX**  
Purgantes  
Depurativas  
Antibiliosas  
Antiherpética

**AGUAS minerales naturales**  
**EL MEJOR PURGANTE**  
**CARABANÑA**  
Propietarios: HIJOS DE J. R. CHAVARRI. Montera, 50.—MADRID

# ANUNCIOS ECONOMICOS

ARADOS, fijos y giratorios, brañats, arados tipo semi-brabants, todos ellos con vertederas de acero cristalizado, para que no se pegue la tierra al trabajar, precios sin competencia. Visite el stand mi exposición en Casado del Alisal, 53, Palencia, almacén de Maquinaria Agrícola y Abonos Minerales, de Pablo Pinacho.

**AUTOMOVILISTA**  
aprovechese del servicio de comprobación y adaptación de agua desahogada que para su bienestar ofrecemos gratuitamente el momento salir de reparaciones eléctricas.  
**ELECTRO-SERVICIO**  
CASADO DEL ALISAL 53

VENTA de un caballo de seis años, pelo negro, bien enganchado y montura, alzada tres a cuatro dedos; también se venden cinco canchinas, sementales churros del país y dos borros Tierra-Medina, blancos, todos seleccionados y una cabra con su cria. En Grieta, Valentin Aparicio.  
SE VENDE una casa, en su mayor parte nueva construcción, situada en sitio céntrico, próximo a la calle Mayor. Reúne todas las condiciones de higiene. Renta anualmente 2.256 pesetas. Informará, Alejandro Rey, Plaza de Abastos, número 20.

SE VENDE o arrienda una casa, calle Pablo Iglesias número 55, junto al Santo San Pedro, con una vivienda amplia y locales amplios para cuartos o almacén, con corral y accesorios. Informarán, Plazuela Catedral número 15.

SE VENDE rebano de 265 ovejas jóvenes y setenta corderas. Informes Mayor Pral, 8. Palencia.

SE VENDE una casa sita en la calle de Pablo Iglesias número 3. Informes en la misma.

**PARA TRANSPORTES RÁPIDOS Y ECONÓMICOS**  
**CAMIONES**  
**CHEVROLET**  
CONCESIONARIO:  
**Jesús Puertas Núñez**  
PALENCIA  
Exposición: Mayor pral, 135

CUARENTA ovejas, uno a tres partos; escoger entre sesenta; dos carneros de vida. Francisco Antón. Astudillo.

CASAS. Se venden dos casas, una en la calle de Pablo Iglesias, número 5, y otra en la calle de J. Canalejas, número 22. Para tratar, con Hilario Díaz, J. Canalejas, número 14.  
SE TRASPASA la Fábrica de lejía más antigua y acreditada de Palencia, con marca registrada, de gran venta en toda la provincia. Buen negocio. Facilidades de pago. Informes en éste periódico.

SE VENDE o arrienda una casa, calle Pablo Iglesias número 55, junto al Santo San Pedro, con una vivienda amplia y locales amplios para cuartos o almacén, con corral y accesorios. Informarán, Plazuela Catedral número 15.

**LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA**  
Corredor de Comercio  
Colegiado  
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza.  
Barrio y Mier, 14, principal PALENCIA

SE VENDE dos parejas de vacas de labor y una moto-bomba para riego y agotamientos. Para informes, Valentin Calderón, número 2. Rogelio Martín.

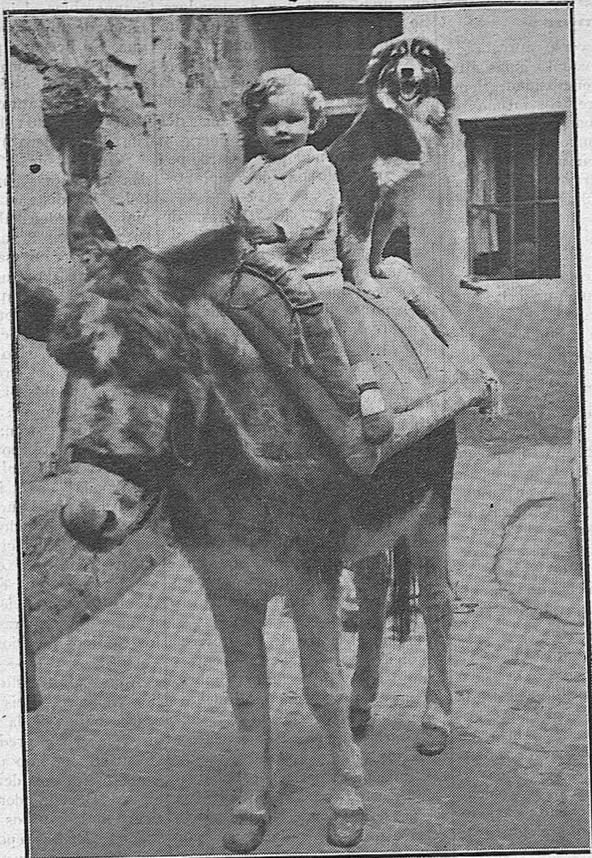
ALMONEDA de varios muebles y un piano, Menéndez Pelayo, 5, derecha, de tres a seis solamente.  
¡PANADEROS! La maquinaria de más garantía. Hornos de todas clases. Consultad catálogos y precios, sin compromiso. Marrodán y Rezola, S. L., Ingenieros, Apartado 2, Teléfono 1.105. Logroño.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DE  
**J. Burgoa Lagunilla**  
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos  
Ha trasladado su consulta a la calle Valentin Calderón, antes San Juan, número 6, segundo

# Concurso de Belleza Infantil



Núm. 22. — María Luisa García, de 4 meses.



Núm. 27.—José Luis Presencio Ortega (a "Niño de Tudela", fuera de Concurso).



Núm. 28 —Carmina Román Ginstal, de 28 meses.



Núm. 23.—Javierín Cavanillas ("González Marín, en pequeño")



Núm. 25. — Eduardito López, de 2 años.



Núm. 29.—Carlos María Núñez, de 8 años



Núm. 31.—José María Cuesta Salamanca, de 9 años.



Núm. 24. — José María Junco Calderón, de 7 años.



Núm. 26.—Selí Rodríguez Jubete, de 2 años.



Núm. 30. — Pilar Villar, de un año.



Núm. 32. — Maruja Villar, de 6 años.

## HECHOS, IDEAS...

### EL FRACASO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

por SALVADOR DE MADARIAGA

Comentan el fracaso de la Sociedad de Naciones y creen en él, numerosas categorías de sujetos. Es curioso intentar un esbozo de inventario de ellos, aunque no sea más que como ejercicio de psicología colectiva.

Vienen primero los que de instinto se oponen a toda construcción. Hijos del desierto, nostálgicos de la arena, para ellos la menor estructura que alcance medio palmo sobre la nada de lo inorgánico es casi un insulto personal. Reconoceréis a esta categoría de escépticos de la Sociedad de Naciones en que hoy exultan. Porque, al fin y al cabo, si es verdad que la Sociedad de Naciones ha sufrido terrible derrota en los sucesos recientes, no parece que ello sea buena base para regocijo de seres civilizados o civilizables o que, al menos, lleven en sí, como en potencia, un deseo inconsciente de civilización. Y, sin embargo, los hay que, a la vista del derecho hollado y de la invasión triunfante, triunfan en sí mismos. Esta especie de escépticos sólo se explica por la inquina que todo espíritu estéril y en esencia bárbaro (no digo salvaje; el salvaje es un precivilizado, no un incivilizable), en esencia bárbaro, profesa a todo lo que tienda a la civilización, es decir, a una organización superior.

Vienen en segundo lugar los que nunca creyeron en la Sociedad de Naciones. Son los pesimistas. Los de "ya verá usted que todo termina en que subirá el vino". Para los tales, el hombre es una criatura esencialmente mala, y es puro perder el tiempo obstinarse en mejorar lo que Dios o el Diablo han hecho radicalmente malo. Zona en la que no se da la fe en el esfuerzo hacia un plano más alto, zona que cierra el porvenir del hombre a toda posibilidad.

Estos son los que guían un ojo cuando se les habla de que tal o cual potencia va a hacer tal o cual cosa que no sea estrictamente egoísta, avara, engañosa o cruel. Los que le recuerdan a usted lo de la pérdida Albión y conocen al dedillo las páginas más sombrías y malolientes de la Historia. Para ellos, la creación de la Sociedad de Naciones fue una monstruosa demostración de la hipocresía humana. La coexistencia en el hombre y en las naciones de tendencias buenas y malas, es decir, de tendencias creadoras y organizadoras y de tendencias destructoras y anárquicas, con el complicadísimo juego de luchas y equilibrios que tal coexistencia produce; las alternativas de actos positivos, negativos y neutros a que llevan a la humanidad; toda esta riquísima flora psicológica de que vivimos, que es la vida, les es inasequible. Son pesimistas. Es decir, llevan sobre los ojos del alma unas gafas oscuras que no les permiten ver más que lo negro.

Al producirse la crisis actual del intento más alto y heroico que hasta ahora han visto los siglos para elevar a la humanidad por encima de sí misma, los escépticos de gafas negras se han sonreído con sardónica sonrisa. Sólo se ha visto la sonrisa en sus labios descarnados, porque la de sus ojos quedó oculta bajo los negro cristales.

En tercer lugar figuran los "totorresistas" (de "tot-ores", todo o nada, en lengua de Cataluña, donde el tipo se da con simpática y abrumadora abundancia). Estos no son faltos de fe ni de entusiasmo; antes padecen del exceso contrario y suben rápidamente a la ebullición de las esperanzas máximas. Irrealistas más que idealistas, ilusionados más que convencidos, los totorresistas saludaron la aparición de la Sociedad de Naciones como una nueva era histórica, "ya plenamente realizada". Desde el momento que había en Ginebra algo, de cuya estructura no estaban muy seguros; pero, en fin, algo que representaba el orden y la justicia entre las naciones, ya estaba, todo resuelto, y el mundo

iba a funcionar para siempre en completa paz y tranquilidad. Además, no se iban a aceptar medias tintas ni transacciones. Se trataba de algo perfecto, absoluto y definitivo. El pasado había muerto para siempre. La fuerza no iba ya a servir más que para lamer humildemente los pies desnudos de la justicia. Todo iba a ir lo mejor del mundo en el mejor de los mundos.

Y cuando vino el primer fracaso fuerte, los totorresistas se pasaron del "tot" al "res". Porque los totorresistas no admiten situaciones intermedias. Si la Sociedad de Naciones no sirve para asegurar inmediatamente toda la justicia en todas las circunstancias, no sirve para nada. "Está visto que era inútil". "¿Para qué vamos a perder el tiempo en pasteleos?" "Aquí de lo que se trata es de abrocharse, porque todos, unos caballeros, y la capa no parece". Y por este camino pedregoso de los designios del iluso, el escuadrón de los totorresistas se va a engrosar las filas de los escépticos pesimistas y las de los bereberes del Desierto, a quienes ofende la civilización.

Pero es evidente que ninguna de estas tres categorías de personas constituyen buena materia prima para fundar, perseverar y triunfar, que son los tres deberes del hombre. En primer lugar, es menester desear que la vida colectiva vaya siempre ensanchando sus límites: de la tribu a la ciudad, de la ciudad a la nación, de la nación a la humanidad organizada o república universal, y, por lo tanto, una vez que se tiene esta visión y este deseo, se comprende que la Sociedad de Naciones, tal y como surge en la Historia por vez primera en 1920, es el primer esbozo de un Estado universal que todos los hombres sensatos tienen el deber de proteger y de cuidar, como se protege y cuida una planta recién plantada. Desde este punto de vista, para nada nos sirven los bereberes del Desierto, para quienes no hay mayor placer que el de poner el pie sobre la flor que nace.

En segundo lugar, es menester darse cuenta de la complejidad de la naturaleza humana. De que ni los muy malos ni los muy buenos son del todo buenos. De que las naciones que constituyen la Sociedad son hijas de un pasado histórico y psicológico, cuyo arrastre las encadena a ciertas prácticas y costumbres. Que, por consiguiente, las prácticas y costumbres a que obliga la Sociedad de Naciones, sin estar fuera de la naturaleza humana, vienen a insertarse en un conjunto psicológico hostil y necesitarán de tiempo y sacrificio para adquirir fuerza. Que, como lo prueba la aplicación de sanciones a Italia durante este pasado invierno por naciones tercias, sin otro interés directo en el conflicto que el de mantener el derecho y hacer honor a sus compromisos, el arraigo de las nuevas prácticas en el brevísimo espacio de dieciséis años no ha sido despreciable. Y que, por lo tanto, no hay que cerrar la puerta a la esperanza de un progreso mayor.

Nos hallamos en una evolución histórica a largo plazo. Gritar "¡abajo la Sociedad de Naciones!" o llamarla "el fracasado organismo de Ginebra", como si fuera una Junta de Paro provincial, es pueril. Equivale a dar por fracasado el Estado español de Enrique IV porque se mofaban del rey los nobles más poderosos, cuando al reinado siguiente llega nuestro Estado a su máximo esplendor. Las cosas de la política internacional ya no se rigen por aquel arte de ajedrez diplomático que hasta mediados del XIX les dió sencillez y simetría. Han entrado en un período de vasta psicología humana. Respétese un poco más. Mírense con perspectiva histórica y aún filosófica. Los molinos del Señor muelen despacio.

## SANATORIO QUIRURGICO

### Nuestra Señora de la Piedad

QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para poder practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones. Sala séptica y aséptica.

Análisis clínicos, Rayos X, calefacción central.

Consulta diaria de Medicina, Cirujía y Partos, por el Dr. A. Santos. El primer domingo de cada mes despachará consulta de garganta, nariz y oídos, el Dr. Luis R. Zorrilla.

Cuenta este Sanatorio con la colaboración de los especialistas en Cirujía y Enfermedades de mujeres DOCTORES BARON Y MATORRAS



## Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER,

Vapor "ORBITA" ..... 12 de Mayo  
Motonave "REINA DEL PACIFICO" ..... 21 de Junio  
Vapor "ORDUNA" ..... 19 de Julio

Admite pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes

NOTA: El vapor "ORBITA" admite solamente pasaje de PRIMERA, SEGUNDA y TURISTA.

## HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, número 9 SANTANDER

## Banco Español de Crédito

SUCURSAL EN PALENCIA

Galán y García Hernández (antes Don Sancho) Palacio de Tordesillas

Capital autorizado, ..... 100.000.000 pesetas  
Capital desembolsado, ..... 51.355.500 pesetas  
Reservas, ..... 70.592.954,34 pesetas  
Cuentas corrientes al 30-6-935, ... 1.308.323.771,67 pesetas

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, CALLES ALCALA, 14, Y SEVILLA, 3 Y 5

400 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS ESPAÑOL

En la Provincia de Palencia, Aguilar de Campo, Herrera de Pisuerga, Saldaña, Carrión y Villada

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

TIPOS DE INTERES.—Cuentas corrientes: A la vista, 1/4 por 100 anual.—Libretos ordinarios de ahorro (tengan o no condiciones limitativas), 2 1/2 por 100 anual.—Imposiciones a plazo fijo: A tres meses, 2 1/2 por 100 anual. A seis meses, 3 por 100 anual. A doce meses, 3 1/2 por 100 anual

## BOLETIN DE VOTACIÓN para el Concurso de Belleza Infantil, organizado por la Asociación de la Prensa Palentina

Voto a favor del concursante .....

..... cuya fotografía ha sido publicada con el número ..... para el "PREMIO .....

....." (aquí indicar para cual de los tres premios fijados se le propone.)

..... de mayo de 1936.

(Firma)

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE, PIDIENDO EL DE ESTA MARCA



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ y COMPANIA Importadores de azúcar, cacao, café y canela SANTANDER



Máquinas para borda coser y

ALFA

preferen los inteligentes. Por su magnífica presentación, por ser de fabricación nacional y por su economía en el precio.

Garantía por DIEZ años. Exposición y venta:

MAYOR PRAL, n.º 8

PALENCIA

Lea usted EL DIARIO PALENTINO

# Ante la deplorable situación financiera de las Compañías ferroviarias, el Gobierno ha pensado en la estatificación de los ferrocarriles

## Los ministros consideran el problema como muy arduo y requiere un detenido estudio

### El conflicto de los camareros y la huelga de la construcción que se anuncia

Madrid.—Las reuniones ministeriales de ayer fueron de carácter puramente administrativo. Ocupó la mayor parte del tiempo el ministro de Obras públicas que hizo una amplia exposición del problema ferroviario, especialmente del abandono hecho por la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces de la explotación de su red. Se estudió con toda extensión el propósito de hallar una solución definitiva y de conjunto que evite al Estado la carga que le supone el tener que acudir con remedios parciales, sin plan ni sistema, a sostener Compañías en pérdida obligadas para que no se interrumpa un servicio público de tanta trascendencia.

Los ministros expresaron su opinión, coincidiendo en estimar que actualmente desaparecen todas las características de esta clase de negocios ante el carácter que asumen de servicios públicos. Por ello, ante tan deplorable situación financiera de las Compañías ferroviarias y ante la próxima caducidad de las concesiones de algunas que forzosamente han de revertir al Estado, parece que la única salida será la estatificación de los ferrocarriles, problema que desde luego consideran los ministros muy arduo y que requiere un detenido estudio.

**EL CONSEJO DE LA TARDE**

Madrid.—Ayer tarde se reunieron los ministros en uno de los salones del Congreso para continuar el Consejo celebrado por la mañana. No asistió el ministro de Estado, por hallarse informando ante la comisión de su departamento sobre asuntos internacionales y tratados comerciales.

A las siete y media salió el ministro de Instrucción, señor Barrios, y manifestó que sus compañeros quedaban reunidos hasta que se terminase el debate planteado en la Cámara.

En este momento llegó el señor Largo Caballero y conferenció extensamente con el ministro de Trabajo.

A las ocho de la noche terminó el Consejo, y los ministros se limitaron a decir que la referencia de la reunión la daría el ministro de Hacienda, que se encontraba en la Cámara.

**LA SERNA EN MADRID**

Ya en el sexto toro, La Serna, ante un bicho difícil, molesto por las manifestaciones del público, que gritaba incesantemente "Viva Armillita", entró rabioso y de rodillas varias veces, delante de la cara del animal, se volvió de espaldas.

Ya en el sexto toro, La Serna, ante un bicho difícil, molesto por las manifestaciones del público, que gritaba incesantemente "Viva Armillita", entró rabioso y de rodillas varias veces, delante de la cara del animal, se volvió de espaldas.

**REPARACIONES DE RADIORECEPTORES**

**I. VEGA RAMIRO**

M. de Azcoitia, 16, entre sruelo, Casa Centro Agrario PALENCIA

**Nueva Gran Cerámica**

Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc.

CALIDAD EXTRA GARANTIZADA

**CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"**

FUNDADA EN 1924

Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION. Análisis clínicos de sangre, esputos, etc. Metabolismo

Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral., Apartado. 73 VALLADOLID

**Estampados POLO Exclusivos**

Mayor, 91 Teléfono 5

**La Radio al alcance de todos**

Vd. puede adquirir UN RECEPTOR PHILIPS POR 1 DURO A LA SEMANA

INFORMESE EN LA REPRESENTACION OFICIAL PHILIPS

**"LA FILARMONICA".-Valentín Calderón, 5, (entresuelo)**

# Grave cogida de La Serna en Madrid

## Una derivación sentimental del pleito taurino

Madrid.—Ayer se celebró la segunda de abono. Despacharon seis de Clairac, Manolo Bienvenida, Domingo Ortega y La Serna. Los toreros estuvieron durante toda la corrida voluntariosos, queriéndose congregar con el público, que dió constantes vivas a los toreros mejicanos.

Ya en el sexto toro, La Serna, ante un bicho difícil, molesto por las manifestaciones del público, que gritaba incesantemente "Viva Armillita", entró rabioso y de rodillas varias veces, delante de la cara del animal, se volvió de espaldas.

**BIENVENIDA DESPACHÓ AL BICHO**

Con el mayor arrojo, jugándose la vida. El público, presa del mayor entusiasmo, trató de llevarse a Manolo en hombros, resistiéndose el torero, que salió llorando de la plaza.

**LA SERNA SUFRE UNA GRAN CORNADA**

En la parte posterior, tercio medio, del muslo derecho, de gran profundidad, de pronóstico grave.

**UN SENADOR MEJICANO HABLA DEL PLEITO TAURINO**

Méjico.—El senador federal Guillermo Flórez Muñoz, ha hecho una declaración referente a los incidentes ocurridos en España con relación a los toreros mejicanos, manifestando:

*La nobleza natural y tradicional de nuestro pueblo no le permite tomar ninguna represalia contra los miembros de la colonia española en Méjico. Yo quisiera, en primer lugar, tributar todos mis respetos a los españoles que se dedican en nuestro país a actividades legítimas, aunque el incidente ofrece una oportunidad magnífica para proceder al destierro de todos los elementos indeseables que vienen a Méjico únicamente para fomentar vicios y desobedecer las leyes.*

**CLINICA DE CIRUGIA Y TRAUMATOLOGIA**

**Dr. HERMAN BLANCO**

Especialista diplomado de la Casa de Salud Valdeleña

Excirujano por oposición del Sanatorio Nacional de Pedrosa

Rayos X, Diatermia transportable, baños de aire caliente

Instrumental moderno y completo para toda clase de operaciones, ensayados, etc.

Consultorio en Copeiro y Barroso, E. (casa de Castrillo), de 10 y media a 1 y de 4 a 5

SANATORIO: Avenida República Argentina, 5

**Sanatorio Marítimo de Plencia**

(PROPIEDAD DE LA CAJA DE AHORROS VIZCAINA)

PLENCIA (Vizcaya)

Indicado para el tratamiento de tumores blancos, lesiones de huesos, raquitismo, anemia, linfáticos, ganglionares, etc.

CURAS TOTALES DE NIÑOS VENDIDOS DE TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Solariums, Galerías, Salas generales, Rayos X y Ultravioleta, Gabinete de esterilización, Quirófano, Baños, Habitaciones individuales, Playa, etc.

TARIFAS AL ALCANCE DE TODAS LAS POSIBILIDADES

Para informes, dirigirse a la CAJA DE AHORROS VIZCAINA: Estación, 5, Bilbao

**Estampados POLO Exclusivos**

Mayor, 91 Teléfono 5

# Todos los grandes financieros de la Cámara reconocen que no pueden resolverse los problemas económicos si no se gobierna con una política de autoridad

## Los proyectos de Ramos aprobados con los votos del Frente Popular

### Desde la semana próxima habrá sesiones dobles

Madrid.—La sesión de Cortes despertó ayer extraordinaria expectación en los medios financieros, por las intervenciones anunciadas de los señores Ventosa y Calvo Sotelo. Se discutían los dos proyectos anunciados del ministro de Hacienda sobre la autorización al Gobierno para obtener del Banco de España un préstamo de 25.250.000 pesetas oro, sin interés para atender a las peticiones de divisas extranjeras.

El señor Ventosa se opuso al proyecto. Se dedica poca atención a la política de cambios y es preciso abordar el problema de las divisas con resolución. El remedio menos indicado es el de acudir a préstamos porque equivale a querer tapar una vía de agua echando sobre el boquete otro líquido. Destaca las dificultades que existen para cubrir los compromisos con Francia y se muestra partidario de la política de deflación seguida por Francia y Bélgica. Puede solucionarse el problema mediante ofrecimiento de compensaciones. Ha de tenerse también en cuenta la política social. La solución del problema requiere ambiente de confianza, porque ocurren hechos como el sucedido en Extremadura; exigiendo derechos de peaje a unos turistas, que no dicen nada bien en favor nuestro. Lo que ocurre actualmente demuestra la necesidad de una política patriótica bien coordinada por parte de los Gobiernos.

**OCULISTA YAGÜES GARCÍA**

de la Beneficencia Municipal

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

BOCA PLAZA, 4, 1.º—PALENCIA (FRENTE AL SIGLO XX)

Madrid.—El señor Martínez Barrio ha manifestado a los periodistas: —No estoy disgustado del ritmo de trabajo a que viene sometida la Cámara ni de su rendimiento legislativo, pero, sin embargo, habrá necesidad de acordar sesiones dobles desde la semana próxima y hasta aprecio la posibilidad de ampliar los días de trabajo. Viene ello requerido por la obra del Gobierno sometida a las Cortes.

**SESIONES DOBLES**

Madrid.—El señor Martínez Barrio ha manifestado a los periodistas: —No estoy disgustado del ritmo de trabajo a que viene sometida la Cámara ni de su rendimiento legislativo, pero, sin embargo, habrá necesidad de acordar sesiones dobles desde la semana próxima y hasta aprecio la posibilidad de ampliar los días de trabajo. Viene ello requerido por la obra del Gobierno sometida a las Cortes.

**SESIONES DOBLES**

Madrid.—El señor Martínez Barrio ha manifestado a los periodistas: —No estoy disgustado del ritmo de trabajo a que viene sometida la Cámara ni de su rendimiento legislativo, pero, sin embargo, habrá necesidad de acordar sesiones dobles desde la semana próxima y hasta aprecio la posibilidad de ampliar los días de trabajo. Viene ello requerido por la obra del Gobierno sometida a las Cortes.

**SESIONES DOBLES**

Madrid.—El señor Martínez Barrio ha manifestado a los periodistas: —No estoy disgustado del ritmo de trabajo a que viene sometida la Cámara ni de su rendimiento legislativo, pero, sin embargo, habrá necesidad de acordar sesiones dobles desde la semana próxima y hasta aprecio la posibilidad de ampliar los días de trabajo. Viene ello requerido por la obra del Gobierno sometida a las Cortes.

**SESIONES DOBLES**

Madrid.—El señor Martínez Barrio ha manifestado a los periodistas: —No estoy disgustado del ritmo de trabajo a que viene sometida la Cámara ni de su rendimiento legislativo, pero, sin embargo, habrá necesidad de acordar sesiones dobles desde la semana próxima y hasta aprecio la posibilidad de ampliar los días de trabajo. Viene ello requerido por la obra del Gobierno sometida a las Cortes.

**SESIONES DOBLES**

Madrid.—El señor Martínez Barrio ha manifestado a los periodistas: —No estoy disgustado del ritmo de trabajo a que viene sometida la Cámara ni de su rendimiento legislativo, pero, sin embargo, habrá necesidad de acordar sesiones dobles desde la semana próxima y hasta aprecio la posibilidad de ampliar los días de trabajo. Viene ello requerido por la obra del Gobierno sometida a las Cortes.

**SESIONES DOBLES**

Madrid.—El señor Martínez Barrio ha manifestado a los periodistas: —No estoy disgustado del ritmo de trabajo a que viene sometida la Cámara ni de su rendimiento legislativo, pero, sin embargo, habrá necesidad de acordar sesiones dobles desde la semana próxima y hasta aprecio la posibilidad de ampliar los días de trabajo. Viene ello requerido por la obra del Gobierno sometida a las Cortes.

**SESIONES DOBLES**

Madrid.—El señor Martínez Barrio ha manifestado a los periodistas: —No estoy disgustado del ritmo de trabajo a que viene sometida la Cámara ni de su rendimiento legislativo, pero, sin embargo, habrá necesidad de acordar sesiones dobles desde la semana próxima y hasta aprecio la posibilidad de ampliar los días de trabajo. Viene ello requerido por la obra del Gobierno sometida a las Cortes.

**SESIONES DOBLES**

Madrid.—El señor Martínez Barrio ha manifestado a los periodistas: —No estoy disgustado del ritmo de trabajo a que viene sometida la Cámara ni de su rendimiento legislativo, pero, sin embargo, habrá necesidad de acordar sesiones dobles desde la semana próxima y hasta aprecio la posibilidad de ampliar los días de trabajo. Viene ello requerido por la obra del Gobierno sometida a las Cortes.

# DOMINGOS SOMBRIOS

## Un artículo de "El Liberal", de Bilbao, del líder socialista Indalecio Prieto

Mendive escribe en "El Liberal", de Bilbao: "Los domingos son temibles para la paz pública, para el orden público. Es una extraña manera de "santificar" el día dedicado al descanso. ¿Descanso? Nadie descansa en domingo. Es el día en que las gentes se mueven más, se inquietan más y se exponen más. El domingo es el día de los actos públicos, de los mítines, de las excursiones políticas, de las diversiones y de los paseos automovilistas.

El día en que las gentes dispersas durante los otros, laborables, ocupadas en sus trabajos, las que los tienen, se reúnen, se agrupan, se entrevistan, y de estas aglomeraciones y de aquellas excursiones políticas o particulares surgen los incidentes, los sucesos, las refriegas, los accidentes y todos esos acontecimientos desagradables que constituyen el descanso dominical, que hacen trabajar horas extraordinarias a los médicos en las casas de socorro, a los agentes del orden público, a los gobernantes, a los periodistas y hasta a las agencias funerarias, porque quien menos descansa es la Muerte. La que los poetas llaman Parca, que no lo es en la aceptación de poquedad y moderación, se viste de fiesta los domingos y sale por ahí a hacer su obra destructora y mortífera con ese criterio arbitrario, caprichoso e injusto que imprime a su "labor".

El pasado domingo ha sido terrible. Toda la gama de sucesos, a cual más lamentables, ha tenido espacio en sus veinticuatro horas: desde el accidente de automóvil, con muertos y heridos, hasta el suicidio de un anciano; y entre estos dos hechos, otros aún más terribles, como los sucesos de Oviedo, y otros de carácter político y social, que dejan tras de sí el rastro de la ya inevitable "huelga general", que va a sumarse a las copiosas huelgas parciales existentes, como demostración palpable de que la República está gobernada por un Gobierno de izquierdas. Es su característica, su peculiaridad, su estilo... su fatalidad. Los Gobiernos de izquierda atraen las huelgas como el imán al acero y como el mar a los ríos.

Yo admiro la paciencia y el aguante de los ministros, que no lo mandan todo a paseo en un momento de desesperanza y de desilusión. Porque la lucha con el enemigo de la República es natural, es lógica y está prevista; pero esa lucha contra la misma República, o sea contra muchos de los que la ayudaron para imponerse, debe ser muy dolorosa.

Hay un día en la semana dedicado a la desesperanza y a la desilusión; es el domingo, mejor dicho, el martes, cuando llegan a manos de los republicanos sensatos y comprensivos los periódicos con su retahíla de sucesos.

**Sanatorio Marítimo de Plencia**

(PROPIEDAD DE LA CAJA DE AHORROS VIZCAINA)

PLENCIA (Vizcaya)

Indicado para el tratamiento de tumores blancos, lesiones de huesos, raquitismo, anemia, linfáticos, ganglionares, etc.

CURAS TOTALES DE NIÑOS VENDIDOS DE TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Solariums, Galerías, Salas generales, Rayos X y Ultravioleta, Gabinete de esterilización, Quirófano, Baños, Habitaciones individuales, Playa, etc.

TARIFAS AL ALCANCE DE TODAS LAS POSIBILIDADES

Para informes, dirigirse a la CAJA DE AHORROS VIZCAINA: Estación, 5, Bilbao

**Sanatorio Marítimo de Plencia**

(PROPIEDAD DE LA CAJA DE AHORROS VIZCAINA)

PLENCIA (Vizcaya)

Indicado para el tratamiento de tumores blancos, lesiones de huesos, raquitismo, anemia, linfáticos, ganglionares, etc.

CURAS TOTALES DE NIÑOS VENDIDOS DE TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Solariums, Galerías, Salas generales, Rayos X y Ultravioleta, Gabinete de esterilización, Quirófano, Baños, Habitaciones individuales, Playa, etc.

TARIFAS AL ALCANCE DE TODAS LAS POSIBILIDADES

Para informes, dirigirse a la CAJA DE AHORROS VIZCAINA: Estación, 5, Bilbao

**Sanatorio Marítimo de Plencia**

(PROPIEDAD DE LA CAJA DE AHORROS VIZCAINA)

PLENCIA (Vizcaya)

Indicado para el tratamiento de tumores blancos, lesiones de huesos, raquitismo, anemia, linfáticos, ganglionares, etc.

CURAS TOTALES DE NIÑOS VENDIDOS DE TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Solariums, Galerías, Salas generales, Rayos X y Ultravioleta, Gabinete de esterilización, Quirófano, Baños, Habitaciones individuales, Playa, etc.

TARIFAS AL ALCANCE DE TODAS LAS POSIBILIDADES

Para informes, dirigirse a la CAJA DE AHORROS VIZCAINA: Estación, 5, Bilbao

**Sanatorio Marítimo de Plencia**

(PROPIEDAD DE LA CAJA DE AHORROS VIZCAINA)

PLENCIA (Vizcaya)

Indicado para el tratamiento de tumores blancos, lesiones de huesos, raquitismo, anemia, linfáticos, ganglionares, etc.

CURAS TOTALES DE NIÑOS VENDIDOS DE TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Solariums, Galerías, Salas generales, Rayos X y Ultravioleta, Gabinete de esterilización, Quirófano, Baños, Habitaciones individuales, Playa, etc.

TARIFAS AL ALCANCE DE TODAS LAS POSIBILIDADES

Para informes, dirigirse a la CAJA DE AHORROS VIZCAINA: Estación, 5, Bilbao

**Sanatorio Marítimo de Plencia**

(PROPIEDAD DE LA CAJA DE AHORROS VIZCAINA)

PLENCIA (Vizcaya)

Indicado para el tratamiento de tumores blancos, lesiones de huesos, raquitismo, anemia, linfáticos, ganglionares, etc.

CURAS TOTALES DE NIÑOS VENDIDOS DE TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Solariums, Galerías, Salas generales, Rayos X y Ultravioleta, Gabinete de esterilización, Quirófano, Baños, Habitaciones individuales, Playa, etc.

TARIFAS AL ALCANCE DE TODAS LAS POSIBILIDADES

Para informes, dirigirse a la CAJA DE AHORROS VIZCAINA: Estación, 5, Bilbao

**Sanatorio Marítimo de Plencia**

(PROPIEDAD DE LA CAJA DE AHORROS VIZCAINA)

PLENCIA (Vizcaya)

Indicado para el tratamiento de tumores blancos, lesiones de huesos, raquitismo, anemia, linfáticos, ganglionares, etc.

CURAS TOTALES DE NIÑOS VENDIDOS DE TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Solariums, Galerías, Salas generales, Rayos X y Ultravioleta, Gabinete de esterilización, Quirófano, Baños, Habitaciones individuales, Playa, etc.

TARIFAS AL ALCANCE DE TODAS LAS POSIBILIDADES

Para informes, dirigirse a la CAJA DE AHORROS VIZCAINA: Estación, 5, Bilbao

**Sanatorio Marítimo de Plencia**

(PROPIEDAD DE LA CAJA DE AHORROS VIZCAINA)

PLENCIA (Vizcaya)

Indicado para el tratamiento de tumores blancos, lesiones de huesos, raquitismo, anemia, linfáticos, ganglionares, etc.

CURAS TOTALES DE NIÑOS VENDIDOS DE TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Solariums, Galerías, Salas generales, Rayos X y Ultravioleta, Gabinete de esterilización, Quirófano, Baños, Habitaciones individuales, Playa, etc.

TARIFAS AL ALCANCE DE TODAS LAS POSIBILIDADES

Para informes, dirigirse a la CAJA DE AHORROS VIZCAINA: Estación, 5, Bilbao

**FIAT**

**Modelo 508 BALILLA**

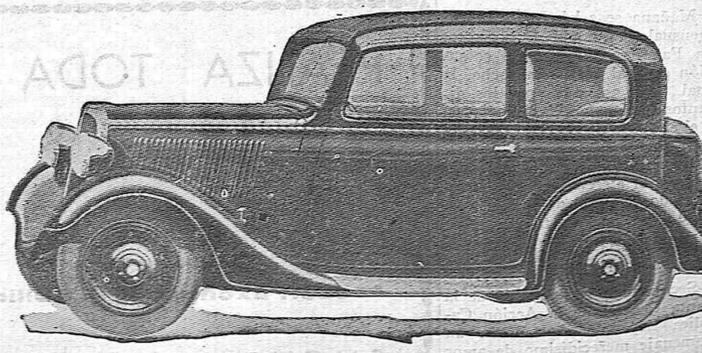
El coche de mayores simpatías en el mercado

Concesionario exclusivo para Palencia y su provincia

**GARAGE HUDSON**

ANTONIO DE FUENTES

TELÉFONO 317



# El gobernador va destinado a Las Palmas (Canarias)

**En Madrid es detenida la Directiva de camareros de la C. N. T. Y se ordena la clausura de todos los centros de esta organización**

Madrid.—Con motivo de la huelga que sostienen los camareros de la C. N. T. fueron colocadas de madrugada varias bombas en los bares Músel, La Mezquita y cafés de San Millán y Madrid. Las autoridades supieron que los autores de los atentados se habían refugiado en el centro social de la C. N. T. En vista de ello, la Dirección general de Seguridad ordenó que se personaran en dicho centro varios agentes y guardias, que procedieron a detener a la directiva del gremio de camareros. Todos estos individuos fueron llevados detenidos al referido centro policíaco, donde esta madrugada prestaron declaración.

Sábase asimismo que las autoridades han dispuesto sean clausurados todos los sindicatos afectos a la C. N. T.

**Los proyectos de Ramos**

**En los primeros días de la semana entrante reorganizará el Centro de Contratación**

**El arancel está anticuado.—No quiere recomendaciones en el servicio de divisas**

Madrid.—El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que en el Consejo del viernes se había acordado crear una Comisión interministerial para regular el suministro de "gas oil" en los puertos francos a los buques de cabotaje subvencionados por el Estado.

También manifestó que le interesaba hacer constar el ruego de que no se utilicen recomendaciones de ninguna clase para el servicio de divisas, ya que deben hacerse con absoluta imparcialidad y siguiendo los turnos establecidos, por lo cual no prestará atención a ninguna recomendación en este sentido.

Habló después de la reorganización del Centro oficial de Contratación de Moneda, reorganización que se hará inmediatamente, para lo cual hace falta conocer el volumen del problema, según dijo en las Cortes, y en esto se encuentra, por lo cual tal vez pasen unos días antes de que aquélla se lleve a la práctica, pero de todos modos confía en que los primeros días de la semana próxima quede hecho.

Se le preguntó si el proyecto de ley aprobado el viernes en las Cortes sobre recargo de derechos arancelarios guardaba relación con los propósitos expuestos por el ministro de Industria, respecto a sus deseos de pedir a las Cortes una autorización para reformar el arancel y adaptarlo a las necesidades actuales. Contestó que aun cuando su proyecto esté orientado en ese sentido, no tenía más que un carácter puramente fiscal, si bien reconoce que el arancel está anticuado.

Por último Ramos rogó a los periodistas que hicieran público su reconocimiento al Banco de España por su actitud patriótica por la

**Mejores impresiones en el conflicto de los camareros**

Madrid.—El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas, que según las noticias que le comunicaba el subsecretario de Trabajo, había mejores impresiones acerca de la solución del conflicto de camareros.

El ministro de la Gobernación estuvo en la Presidencia hasta cerca de las dos de la tarde, conferenciando con Casares Quiroga.

A dicha hora regresó al Ministerio, recibiendo varias Comisiones, incluso a la directiva de Unión Republicana de Medina, en la que figuraba la señorita Campoamor y que patrocina la Entidad "Cuna y Madrinazgo del Niño", que entregó al ministro un manifiesto pidiendo que se cumpla lo dispuesto en la Constitución, en lo que se refiere a los postulados de dicha entidad, referentes a igualdad de derechos civiles en el matrimonio, protección a la infancia, investigación de la Maternidad, igualdad social y administrativa y la de propia nacionalidad que contiene diversos artículos de la Constitución. En el manifiesto hacen constar el espíritu pacifista, propugnando en todo caso por la neutralidad ante la eventualidad de una guerra mundial.

También visitó al ministro una Comisión de agricultores de Toledo, con la directiva del Bloque Patronal, que le habló de la situación en dicha provincia con motivo de la invasión de fincas.

**EN TRABAJO**

Madrid.—El subsecretario de Trabajo dijo que tenía buena impresión respecto a la resolución del conflicto de los camareros.

Hasta las seis de la mañana estuvieron reunidas las representaciones y por la noche volverán a reunirse.

Respecto al conflicto de la construcción, esta noche se reúnen patronos y obreros para discutir una fórmula que evite la huelga.

Le han llegado noticias de que algunos patronos metalúrgicos de calefacción no cumplen las bases recientes. Si no lo hacen, intervendrá el ministro decididamente.

Las leyes hay que cumplirlas sin perjuicio de pedir su modificación.

Una Comisión de Empresas ferroviarias le preguntó si a los metalúrgicos afectos a las Compañías les corresponden también las 44 horas. Les contestó afirmativamente.

Se ha resultado en Burgos la huelga de pintores. En Las Palmas la del personal de la Transmediterránea. En Granada la huelga del gas. En Mérida, Castuera y Cabeza de Buey, las huelgas textiles. En El Ferrol la de electricidad. En Lugo la de construcción. En Bilbao la electromecánica y la de remolcadores. En Pontevedra la de mineros, y en Vigo la tranviaria.

**Casares a la firma**

Madrid.—El presidente del Consejo acudió a su despacho del Ministerio de la Guerra, a las diez de la mañana y permaneció en él hasta las once y cuarto.

A esta hora se trasladó a Palacio, despachando con el Presidente de la República.

La entrevista duró dos horas y el señor Casares sometió a la firma del Presidente varios decretos. Luego en el Ministerio de la Guerra el jefe del Gobierno recibió al ministro de la Gobernación con el que conferenció cerca de media hora.

**Feria de Pentecostés**

**FESTEJOS PARA MAÑANA DOMINGO**

Por la mañana extraordinarias carreras provinciales de bicicletas y pedestres.

Por la tarde festival taurino en la Plaza de Toros.

Por la noche en las proximidades del Paseo del Salón se quemará una brillante colección de fuegos artificiales preparada por el laureado pirotécnico vallsolano don Diodoro Paniagua.

**FESTEJOS PARA EL LUNES**

Por la mañana clausura de la exposición de carteles anunciadores del Segundo Certamen provincial de Trabajo, con adjudicación de los premios establecidos.

Por la tarde, a las cinco, festival infantil en el Paseo del Salón, con el disparo de una elegida colección de fuegos japoneses.

Y por la noche verbena en el Paseo del Salón, que terminará con el disparo de una ruidosa traca valenciana.

**CONCIERTOS MUSICALES**

Tendrán lugar ambos días de doce a dos en el Paseo de la calle Mayor Principal.

**Letras de luto**

Ayer falleció en nuestra ciudad la respetable señora doña Juana Llaños Simón, después de haber recibido los auxilios sacramentales.

Nos asociamos sinceramente al dolor que en estos momentos aflige a sus hijos, hijos políticos, hermana, hermano político y demás familia, suplicando a nuestros lectores una plegaria por el alma de la finada.

**Bebida Espumosa JUMATE**

EL MEJOR REFRESCO

Contiene muchas vitaminas, no contiene Alcohol; sin embargo produce a los bebedores una excitación cerebral muy semejante a la que produce el mejor vino Champán.

Bebiendo a diario JUMATE, desaparece la sensación del cansancio y la fatiga corporal.

Todas las personas que han ido a Sud-América conocen perfectamente las virtudes de la bebida fabricada a base de MATE, y saben también el consumo grandioso que se hace de este producto en todas las naciones Sud-Americanas.

**fabriado por Espumosos Izquierdo. - Torquemada**

**Distribuidor en Palencia:**

**Ultramarinos de ROMAN ARRIBAS**

**ULTIMA HORA**

**DON ENRIQUE DELGADO, NUEVO GOBERNADOR DE PALENCIA**

**FIRMA PRESIDENCIAL**

Madrid.—A última hora de tarde ha sido facilitada la firma presidencial, de cuyo índice tenemos los siguientes decretos: Presidencia.—Nombrando

**Los proyectos de Ramos**

**En los primeros días de la semana entrante reorganizará el Centro de Contratación**

**El arancel está anticuado.—No quiere recomendaciones en el servicio de divisas**

Madrid.—El ministro de Justicia declaró que no podía decir si se aceptarían o no las enmiendas al proyecto de amnistía de los socialistas y la Izquierda, pero las minorías de Izquierda y Unión Republicana acordaron mantener íntegramente el dictamen y votarlo disciplinadamente.

Se modificará la ley de Orden Público. En la semana próxima se discutirá la responsabilidad de los jueces y la jubilación quizá en la justicia municipal.

Por último Ramos rogó a los periodistas que hicieran público su reconocimiento al Banco de España por su actitud patriótica por la

**HOTEL IBERIA**

Menú para el martes, 2 de junio:

Entremeses

Puré de legumbre, Lechazo a la Riojana, Langosta dos salsas

Grillada con ensalada

Postres

de cocina, frutas, quesos y galletas

**Sucesos locales**

**Pequeño accidente**

Ayer tarde conducía por la calle Mayor un carrito de mano con una rueda de máquina agrícola, el empleado de la Casa Garteiz Hermaños, Yermo y Compañía, Elpidio Camina Sánchez, de 40 años y al llegar a la esquina de la calle de Ignacio Martínez de Azcoitia, el automóvil número 10.393 de la matrícula de Sevilla, conducido por Faustino Inyesto, se le echó encima, dando lugar a que la rueda cayese al suelo y resultase rota.

Elpidio Camina, ha presentado ante la Comisaría de Vigilancia la correspondiente denuncia del accidente, reclamando al conductor del automóvil la cantidad de 20 pesetas, en que está valorada la rueda rota.

La denuncia ha pasado al Juzgado de Instrucción.

**Escuela Normal de Palencia**

AVISO

El próximo martes día 2 del corriente, darán comienzo los exámenes de Ciencias y Letras del plan del año 1914. Lo que se notifica para general conocimiento.

Palencia 1. de junio de 1936.—La secretaria, Petra D. Ferradas.

**Banco Hipotecario de España**

Concede préstamos amortizables, libres de impuestos de utilidades, en primera hipoteca, sobre fincas rústicas y urbanas en construcción, éstas en población de alguna importancia.

Dispone de cédulas hipotecarias del 5, 5 y medio y 6 por 100, cotizables como valores del Estado. Pidan informes y folletos a don Teógenes Manuel Bilbao, único que este Banco tiene autorizado para la capital y provincia. Su domicilio, calle Mayor pral., 28. (Palencia).

**Bertola gana la etapa de la Vuelta a España**

Zamora.—A las ocho y treinta salieron de Verín los ciclistas que participan en la Vuelta Ciclista a España, para cubrir la XX etapa con un recorrido de 207 kilómetros.

Llegó el primero Bertola, en 6 horas 29 minutos y 50 segundos.

2. Berrendero, en 6 h. 30 m. 3. Goenaga. Luego los españoles Deloor, y a continuación Schepers, Trueba, Cañardo, Escuriel, Esteve, Bertola, Ramon Cruz.

Después de esta etapa la clasificación general queda como sigue:

Gustavo DeLoor, 141 h. 41 m. 41 s. Deloor, 141 h. 44 m. 41 s. Berrendero, 141 h. 51 m. 51 s. Escuriel, 142 h. 0 m. 14 s. Esteve, 142 h. 20 m. 45 s.

**Debilidad cerebral Agotamiento**

Se combaten fácilmente con el poderoso reconstituyente

**HIPOFOSFITOS SALUD**

No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD** No irrita ni causa malestar. Jamás causa habituación. Pídense en farmacias.

## VIDA RELIGIOSA

**S. I. CATEDRAL**

Día 31 de mayo: Dominica de Pentecostés.

Desde las seis y media hasta las ocho y media misas rezadas, de media en media hora, con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez misa solemne, celebrando de medio Pontifical nuestro Excelentísimo y Reverendísimo señor Obispo, con sermón que predicará el M. I. señor don Andrés García de la Cruz, canónigo.

A las doce y media misa rezada en el altar del Trascoro, con explicación del Santo Evangelio por el M. I. señor don Matías Alonso, canónigo.

**NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE**

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, mañana domingo habrá misas desde las seis hasta las once y media, cada media hora.

A las ocho y media, misa de Comunión general que la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro dedica mensualmente a su excelsa Madre.

A las once y media, misa rezada, rosario y ejercicio de la Medalla Milagrosa.

A las doce, catequesis para niños y niñas.

Por la tarde, a las siete y media, Exposición de S. D. M., estación, Rosario, ejercicio y reserva, finalizando con escogidos cánticos y poesías.

**SAN LAZARO**

Mañana se celebran los cultos mensuales en honor de la Sagrada Familia. La misa de comunión general será a las ocho, la cual será aplicada por los difuntos de las familias asociadas, y el ejercicio vespertino a las siete y media.

Durante todo el mes de junio se hará el ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús, a las siete y media de la tarde.

**HOMENAJE AL SANTO PADRE**

Secundando la iniciativa de la Junta Central de la Acción Católica Española, de tributar un homenaje merecidísimo de amor y gratitud a Su Santidad Pío XI, con motivo de entrar el domingo próximo día 31 del actual en el octogésimo año de su vida, se ruega a todos los católicos palentinos, que ese día se unan a los demás católicos del mundo, comulgando en cualquiera de las misas de los templos de esta ciudad, por la intención de Su Santidad, celebrando esa fecha con alegría espiritual como buenos hijos de la Iglesia.

**A LOS CABALLEROS CATORCILLEROS DE PALENCIA**

Mañana domingo, 31 del actual, en la Capilla de las Siervas de María, de esta ciudad, tendrá lugar a las ocho de la mañana la Hora de Retiro y Comunión mensual. Este día tiene además para los caballeros católicos una singular significación, cual es la de rendir homenaje de filial respeto y amor al Santo Padre, con motivo del octogésimo aniversario de su nacimiento.

Es de esperar que los caballeros católicos de Palencia acudan solícitamente a contribuir personalmente a esa manifestación en honor del Sumo Pontífice en una fecha tan digna de ser conmemorada.

Palencia 30 mayo de 1936.

*Acción Católica de Palencia*

**U. ROMÁN BAQUERIN**

Especialista del estómago intestinos e hígado

RAYOS X

CONSULTA EN

Palencia, Mayor pral., 28, bajo

**Banco Urquijo Vascongado**

Mayoral, 23, 25 y 27

**PALENCIA**

**REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS**

**CAJA DE AHORROS**

HORAS DE CAJA: de 9 a 1

**Asesor: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo**

**Director: D. Luis A. Polanco**

**SUCURSAL DE ESTE BANCO EN HERRERA DE PISUERGA**

Director: D. José Corral

**AGENCIAS EN VILLADA Y CERVERA DE PISUERGA**

**ULTIMA HORA**

**DON ENRIQUE DELGADO, NUEVO GOBERNADOR DE PALENCIA**

**FIRMA PRESIDENCIAL**

Madrid.—A última hora de tarde ha sido facilitada la firma presidencial, de cuyo índice tenemos los siguientes decretos: Presidencia.—Nombrando

*Los sufrimientos del que padece del estómago se reflejan en su semblante*

¡Cuántas personas en plena juventud aparecen envejecidas, desmejoradas y con mal color, por causa del mal funcionamiento de su estómago!

Pero es porque ignoran que tomando después de las comidas una cucharada de Elixir Saiz de Carlos, las digestiones son perfectas; desaparece el dolor de estómago, acidez, vómitos, etc., y el enfermo come más y recupera la salud.

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**

**DICE BLASCO GARZON**

Madrid.—El ministro de Justicia declaró que no podía decir si se aceptarían o no las enmiendas al proyecto de amnistía de los socialistas y la Izquierda, pero las minorías de Izquierda y Unión Republicana acordaron mantener íntegramente el dictamen y votarlo disciplinadamente.

Se modificará la ley de Orden Público. En la semana próxima se discutirá la responsabilidad de los jueces y la jubilación quizá en la justicia municipal.

**Escuela Normal de Palencia**

AVISO

El próximo martes día 2 del corriente, darán comienzo los exámenes de Ciencias y Letras del plan del año 1914. Lo que se notifica para general conocimiento.

Palencia 1. de junio de 1936.—La secretaria, Petra D. Ferradas.

**Banco Hipotecario de España**

Concede préstamos amortizables, libres de impuestos de utilidades, en primera hipoteca, sobre fincas rústicas y urbanas en construcción, éstas en población de alguna importancia.

Dispone de cédulas hipotecarias del 5, 5 y medio y 6 por 100, cotizables como valores del Estado. Pidan informes y folletos a don Teógenes Manuel Bilbao, único que este Banco tiene autorizado para la capital y provincia. Su domicilio, calle Mayor pral., 28. (Palencia).

**Bertola gana la etapa de la Vuelta a España**

Zamora.—A las ocho y treinta salieron de Verín los ciclistas que participan en la Vuelta Ciclista a España, para cubrir la XX etapa con un recorrido de 207 kilómetros.

Llegó el primero Bertola, en 6 horas 29 minutos y 50 segundos.

2. Berrendero, en 6 h. 30 m. 3. Goenaga. Luego los españoles Deloor, y a continuación Schepers, Trueba, Cañardo, Escuriel, Esteve, Bertola, Ramon Cruz.

Después de esta etapa la clasificación general queda como sigue:

Gustavo DeLoor, 141 h. 41 m. 41 s. Deloor, 141 h. 44 m. 41 s. Berrendero, 141 h. 51 m. 51 s. Escuriel, 142 h. 0 m. 14 s. Esteve, 142 h. 20 m. 45 s.

**CONSULTORIO MEDICO DE M. Santos Revuelto**

corazón y pulmón

Consulta: De 12 a 2

Gratis a los pobres

Hotel Castilla, Mayor pral., 28, bajo

**PALENCIA**

**Banco Urquijo Vascongado**

Mayoral, 23, 25 y 27

**PALENCIA**

**REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS**

**CAJA DE AHORROS**

HORAS DE CAJA: de 9 a 1

**Asesor: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo**

**Director: D. Luis A. Polanco**

**SUCURSAL DE ESTE BANCO EN HERRERA DE PISUERGA**

Director: D. José Corral

**AGENCIAS EN VILLADA Y CERVERA DE PISUERGA**

**LÓPEZ**

Las mejores para fincas de cultivo, creos, bares, terrazas, etc.

Solicite muestras y precios

Representante para Palencia y provincia

**Félix F. Galán**

Pastores, 14.